Mártes 7 de Diciembre de 1869 MONTEVIDEO 2ª. Época—Año 6—Núm. 1,547

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible] donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. [illegible] DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 1 moneda nacional.
Por 6 meses " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "

El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CARLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE—7.
SAN AMBROSIO OBISPO Y DOCTOR.

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

EL SIGLO

Principistas y Gubernistas.

[illegible]

Y cuando para justificar esos asertos sea necesario probarlos, hacerlo será ser personal?

¡No! La personalidad reprensible es la personalidad innecesaria.

Entrar en la vida privada del ciudadano, le está vedado al escritor público cuando ella no interesa vitalmente á la felicidad y al porvenir de la patria.

Cuando así no sucede, no hacerlo es una debilidad ó una cobardía.

No es al hombre á quien atacamos, es á la patria, á quien defendemos.

Los destinos de Roma se decidieron un dia entre los vicios de César y las virtudes de Caton.

Nuestro personalismo en este caso es el personalismo del Juez que al condenar un reo, patentiza su crímen y le llama al banquillo de los acusados por su nombre y apellido.

Pero la gran acusacion que nos hacen nuestros enemigos es la de que somos revolucionarios. El calificativo está hoy distante de ser oprobioso. Nosotros lo aceptamos.

Vamos andando.

[illegible]

elecciones la verdadera espresion de la voluntad popular.

Mientras el Ministro de Gobierno confeccione listas en su despacho y las reparta á la campaña que está destinada á no conocerlas sino el dia de la eleccion, es preciso que los amigos de la democracia pugnen por ir formando la opinion en cada departamento, para llegar á levantar en todas partes candidaturas que representen las simpatías espontáneas y decididas del mayor número posible de ciudadanos, sin distincion de círculos.

Conseguido que el pueblo elija, todo lo demas viene de suyo.

Es tanta nuestra fé en la virtud de la soberanía popular, que cuando de algun Departamento en que el Gobierno no ha metido la cola, viene de candidato algun nombre que nos es desconocido, no vacilamos en creer que sea el de alguna persona honorable, independiente, capaz de llenar dignamente su mandato.

Somos de la opinion que emitia el malogrado Doc-

Colegios viejos y Senadores nuevos.

[illegible]

de dejar en suspenso á cualquier hijo de vecino?

Las prerogativas del Colegio electoral no están marcadas en la Constitucion, sino en la ley de elecciones.

Esas prerogativas son: elejir un titular y cuatro suplentes—si ese titular falta antes de incorporarse á la Cámara, elejir un nuevo titular.

Eso es todo lo que el Colegio electoral tiene que hacer; y hecho, ya deja legalmente de existir.

No se nos mostrará una sola palabra de la ley, ni una sola presuncion jurídica, que autorice á creer que el Colegio conserva sus poderes despues de la incorporacion del Senador á su Cámara.

Y esto tan es cierto, que ahora todos se ven perplejos para maniobrar con el Colegio antiguo, pues nadie sabe á quien corresponde reunirlo, ni en que dia, ni en que forma.

Continúa el Sr. M.:

«Para remache vaya el art. 31 cap. 1.º de la Ley de elecciones, que cita el colega en cuanto le es agradable.

«Dice así:—*Cuando hayan de llenarse las vacantes que resulten* POR SEPARACION DE LA TERCERA PARTE DE SENADORES *de que habla el art.* 29, etc., y sigue lo relativo á eleccion de colegio.

«¿Está ó no claro, que solo en el caso de renovacion del senado, es que debe elegirse colegio?»

No, señor; no es eso lo que está claro, sino otra cosa muy distinta.

La Constitucion ha dicho que «las vacantes que resulten por cualquier motivo, *se llenarán por suplentes designados al tiempo de las elecciones del modo que espresará la ley y sin hacerse nueva eleccion.*»

La Constitucion no previó que llegaria el caso en que hasta los suplentes faltasen, y por eso la ley tampoco previó que se hiciesen elecciones de Senadores fuera del caso de la renovacion bienal.

El caso de una vacante fortuita, por faltar titular y suplentes, no está prevista ni por la Constitucion, ni por la ley.

Tampoco existe práctica sobre este punto.

Es preciso crear el procedimiento de la nueva eleccion.

¿Resucitaremos el Colegio antiguo, ó iremos á la soberanía del pueblo, siempre viva, para que nos dé un nuevo Colegio?

Para toda persona familiarizada con los principios democráticos, no cabe alternativa posible entre esos dos estremos.

El Sr. M. pierde su tiempo al tratar de probar la legalidad de la eleccion por el Colegio antiguo.

En esa legalidad, ni el Gobierno cree.

Su decreto de 21 de Agosto declaraba implícitamente que habia eleccion de Colegio en Montevideo y Florida como en los otros cuatro Departamentos.

Solo cuando el Gobierno vió turbia la eleccion en Montevideo, y mas que turbia en la Florida, fué que se acordó de los Colegios de 1857.

Ahora mismo, si esos Colegios empezasen á mostrarse rebeldes á las insinuaciones ó imposiciones del Gobierno, puede ser muy bien que volviésemos á lo que es justo y democrático—eleccion de nuevos Colegios.

Esta es para cuestion de conveniencia para el Gobierno elector, que tiene conciencia ancha y agallas de primer órden.

Carta del Coronel Rodriguez.

Un estravío que no debe estrañarse en el movimiento de una imprenta, nos ha impedido publicar la carta que hace dias nos remitió el Sr. D. Fernando Torres, para ser publicada á pedido del Coronel D. Ventura Rodriguez.

Pidiendo disculpa por la demora, damos á continuacion esa carta:

Sr. D. Fernando Torres.

Paysandú, Noviembre 10 de 1869.

Mi estimado amigo:

En *La Tribuna* del 30 del pasado Octubre, he leido una pequeña correspondencia que dirije desde Fray-Bentos firmada por un tal Eduardo, al Sr. Cándido, en la que en un párrafo alude á mi persona con inverosimilitud de los hechos que menciona y en conceptos dudosos en cuanto á la firmeza de mis convicciones, que jamas [illegible] inherente de un principio democrático como el que abrazaba mi *manifiesto* que dí á la publicidad y el que se califica de *paso errado*.

A tan vituperable interpretacion que no puede ser mas que el escape de la brasa delicada á quemar el incienso á su señor, no me ocupo de contestar directamente á *La Tribuna*, porque á la verdad me cuesta creer que ese párrafo agregado al fin de una carta en que se nota hasta diferente estilo, sea de un hombre de principios democráticos, de un carácter independiente y de lúcida instruccion como lo creo al Comandante Olave, por lo que pido á vd. la deferencia de su amistad en cuanto á darle publicidad á la presente que bastará para las personas que no me conozcan y fluctuen en las conjeturas del manifiesto que se alude y no hayan leido.

El referido párrafo dice: «de haberme puesto el Gefe Político de este Departamento al frente de la Guardia Nacional de Caballería que ha hecho reunir, y que habiendo retrocedido del paso errado con mi último manifiesto me habia presentado espontáneamente á ofrecer mis servicios» si bien es cierto que ofrecí mis servicios al Gefe Político tan pronto como supe los amagos de intentona contra el Gobierno constitucional, es incierto que esté al frente de fuerza ninguna; pero al ofrecer mi concurso de todas veras no hacia mas que cumplir con mis deberes de ciudadano y soldado como siempre lo tengo hecho, corriendo solícito á las filas constitucionales, pugnando contra

[illegible]

Se están volviendo pillos.

[illegible]

masia.

A la manera del loco del Pireo, que se atribuia la propiedad de todos los buques que llegaban al puerto, el Gobierno se está atribuyendo el triunfo de todas las elecciones cuyo resultado llega á su superior conocimiento.

Así se esplica que los diarios oficiales anuncien que el Gobierno ha vencido en Maldonado, donde los electos son Ellauri, Piñeiro, Fajardo, Loustane, etc.

Y en el Salto, donde la eleccion de Senador está todavia por decidirse, y donde el primer suplente de representante y verdadero titular, es el Dr. D. JOSÉ MARIA CASTELLANOS, pues el Dr. D. Juan A. Vazquez, (cuyas ideas no tenemos el honor de conocer) ha perdido la ciudadanía oriental, por haber tomado carta de ciudadanía argentina.

Y en Tacuarembó, donde todos creen que será elejido Senador el DR. D. JOSÉ E. ELLAURI.

Y en la Florida, donde se suspendió la eleccion de Representantes porque el Gobierno se vió perdido, y se suprimió la eleccion de Senador, merced á la trampa del *Colegio antiguo*.

Y en la Colonia, donde las dos listas que se disputan el triunfo sobre la lista oficial vencida, pertenecen á la oposicion completamente.

Y en Paysandú, en fin, donde acaban de publicarse en hoja suelta los documentos que van á continuacion:

MANIFIESTO

Á LOS CIUDADANOS DEL DEPARTAMENTO

Comision Directiva del Club del Pueblo.

Paysandú, Diciembre 1.º de 1869.

La comision que preside y dirige los trabajos del «Club del Pueblo», ha leido con notable desagrado lo que dice *La Tribuna Oriental*, respecto á que las ideas del «Club del Orden» hayan triunfado en las elecciones de representantes por este Departamento.

Los candidatos que aquí han triunfado los ha levantado el «Club del Pueblo», y el «Club del Pueblo» no está ligado por vínculo alguno al «Club del Orden», cuyas ideas y tendencias son completamente distintas al programa que hemos aceptado y el cual nos ha servido de guia.

El «Club del Pueblo» no ha trabajado para mandar «alquilones» á la representacion nacional que acepten y acaten los avances y arbitrariedades del poder, sino que ha trabajado por personas independientes que sabrán defender los derechos del pueblo y las garantías individuales y tendrán una palabra de reprobacion para los «abusos» de autoridad.

La Comision Directiva del «Club del Pueblo» representante genuino de la asociacion de ciudadanos que componen el Club, creeria faltar á sus deberes, si pasase en silencio la afirmacion de la *Tribuna Oriental*, por que el «Club del Pueblo» no depende ni del Gobierno, ni del «Club del Orden», sino del «pueblo» en casos como este en que los ciudadanos han ejercido un derecho legítimo é inalienable.

La Comision Directiva del «Club del Pueblo» con el programa que ha servido de norma á todos sus trabajos, rechaza y protesta á su nombre y en el de los ciudadanos que representa, de la aseveracion que hace la *Tribuna Oriental* en el número 27 y bajo el rubro ULTIMA HORA, donde dice «de que las ideas del Club del Orden han obtenido aceptacion y triunfado en este Departamento» cuando no han sido aceptadas por el Club que representamos.

Los candidatos de este Club, que han obtenido el triunfo, pertenecen al «pueblo» trabajarán por su engrandecimiento pero no ayudarán á levantar ó sostener «personalidades» que nada significan cuando se ha enarbolado la bandera de los principios y en ella las palabras, «Pueblo y Libertad.»

VENTURA RODRIGUEZ, Presidente.
Vocales—*Juan J. Megget*—*Juan J. Mendoza*.
Servando Gomez, Secretario.

Comision Directiva del «Club del Pueblo».

PROCLAMA DEL «CLUB DEL PUEBLO» PARA SUS CANDIDATOS Á LA REPRESENTACION NACIONAL.

El Club denominado «del Pueblo» es destinado puramente á propender por todos los medios á su alcance, á que el sufragio popular sea un hecho en el Departamento. Los candidatos para Representantes que él sostendrá, en caso de ser electos, se comprometen formalmente todos, á [illegible] aquellas mejoras que material y moralmente puedan contribuir al progreso y engrandecimiento del Departamento, á tratar de difundir la educacion popular, y disminuir los impuestos y contribuciones, de hacer que las garantías del ciudadano se hagan efectivas, de reprimir los abusos del poder, y por último á velar con teson por la observancia de la Constitucion y de las leyes.

VENTURA RODRIGUEZ, Presidente.
Clodomiro Arteaga, Vice-Presidente.
Vocales—*Juan J. Mendoza*—*Juan J. Megget*
Servando Gomez, Secretario.
Paysandú, Noviembre 1.º de 1869.

Comision Directiva del Club del Pueblo.

Paysandú, Diciembre 2 de 1869.

Considerando: que el Vice Presidente de la Comision Directiva del «Club del Pueblo» D. Clodomiro Arteaga, faltando á las ideas emitidas en el programa, y que hemos convenido sostener, ha trabajado á la sombra de esa bandera por ideas contrarias;

Considerando: que ha traicionado los intereses del «Club del Pueblo,» y ha tomado el nombre de ese mismo Club para esplotarlo, sin consentimiento ni aprobacion de ninguno de los asociados;

Considerando: que la falta de confianza que esos hechos originan, y falseamiento del programa, constituyen motivos mas que suficientes para su espulsion,

El Presidente en vista del voto de confianza concedido por el pueblo, ha resuelto quede separado desde hoy de la Comision Directiva del «Club del Pueblo» el Vice Presidente D. Clodomiro Arteaga, dando cuenta oportunamente de esta medida en reunion extraordinaria, donde el miembro espulsado, puede apelar de esta determinacion.

Ventura Rodriguez, Presidente.
Servando Gomez, Secretario.

¿Qué dicen ahora los pregoneros del triunfo del Gobierno en Paysandú?

Las candidaturas de los Sres. Young y Kemsley fueron iniciadas en el *Club del Pueblo*, sostenidas por el *Club del Pueblo* y vencedoras por los votos del *Club del Pueblo*.

La Comision que desde el primer momento presidió ese Club, se ha encargado ella misma de revelarnos cual ha sido el significado de las elecciones de Paysandú.

Los documentos transcriptos no necesitan comentarios.

Difícilmente podria renegarse de una manera mas enérgica todo vínculo de union con el *Club* del Ministro de Gobierno.

Por otra parte, el programa liberal á que el *Club del Pueblo* somete sus candidatos, está en oposicion abierta con el programa abyecto á que el Club del Ministro de Gobierno somete los suyos, los suyos verdaderos—no los *candidatos pantallas*.

En la parte política, *hacer que las garantías sean efectivas, reprimir los abusos del Poder, velar con teson por la observancia de la Constitucion y de las leyes*, son las obligaciones que los elegidos de Paysandú se imponen al aceptar el cargo con que sus compatriotas los honran.

Ese programa es un programa de guerra contra el Gobierno que deporta y encarcela á su albedrío; que abusa del Poder hasta donde es posible abusar gobernando con un partido cuya índole es la libertad; que toma á gala relajar el prestigio de la Constitucion y la autoridad de las leyes.

En vista de todo eso,—digan los diarios oficiales—¿quién ha triunfado en Paysandú?

Que no ha triunfado el Gobierno, es evidente.

¿Habrá triunfado el *Club de la Defensa*?

No! Quien ha triunfado es el pueblo de Paysandú, que teniendo á su frente un funcionario honrado, ha podido elegir libremente á los hombres de sus simpatías.

El pueblo ha elegido, y donde el pueblo elige—lo repetimos hoy y lo repetiremos siempre—el pueblo elige á los enemigos del Gobierno, á los enemigos de sus inmoralidades y de sus arbitrariedades.

En Maldonado, Canelones, Tacuarembó, Colonia, Paysandú........ etc., etc., se han levantado asociaciones libres que han hecho triunfar el principio de la soberanía popular.

Por un movimiento natural de agregacion, que impulsa á todos los que se sienten agitados por las mismas ideas y los mismos sentimientos, esas asociaciones se reunirán dia no lejano, y formarán unidas la invencible legion de las instituciones patrias.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Diciembre 9 de 1869.

Debiendo en el próximo año verificarse elecciones de Representantes y correspondiendo por lo tanto proceder á la inscripcion en el Registro Cívico de todos los ciudadanos hábiles para la votacion, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Desde el dia 1.º del entrante mes de Enero se abrirá por los Jueces de Paz el Registro Cívico en todos los pueblos de la República, observándose las prescripciones del superior decreto reglamentario de la ley sobre la materia, espedido el 6 de Febrero de 1863.

Art. 2.º Dicho Registro se cerrará el 30 de Setiembre del mismo año con las formalidades establecidas en el art. 15 del decreto citado, salvándose en todo el siguiente mes de Octubre las reclamaciones que por la inscripcion pudieran alegar los ciudadanos.

3.º El ministerio del ramo queda encargado de la remision como corresponde, de los cuadernos y boletos respectivos.

4.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

EXTERIOR

El padre Jacinto.

Cuando las ideas se conciben por una gran mayoría de las inteligencias, puede decirse que la revolucion que han de producir está en un estado latente; solo esperan que aparezca un génio, un apóstol predestinado á ser el eco jigantesco y fiel de esa germinacion espontánea, fruto de los pensamientos, de las sensaciones y del sufrimiento de toda una época.

Antes de Calvino y de Lutero la Reforma estaba en el pueblo, hacia sus manifestaciones en la literatura, en las artes, en las ciencias, pero las revoluciones morales, religiosas y políticas, para realizarse necesitan á mas de la claridad del pensamiento, el calor del entusiasmo, de ese entusiasmo que vive de la fé, de la conciencia y de la pureza del corazon—Esas revoluciones, en una palabra, no se hacen por la demostracion polemista y razonadora sino por la propaganda ardiente del Apostolado.

El padre Jacinto está llamado hoy por su génio, por el amor á la humanidad que manifiesta, por la fé de sus convicciones, por la sublimidad de sus sentimientos, á ser el apóstol de la reforma religiosa en el mundo latino, si persiste en la mision que el cielo le señala.

En la situacion en que nos hallábamos era tiempo ya de que la verdad tuviese su espresion digna y prestigiosa.—Nos debatíamos entre el fanatismo católico, cada vez mas intolerante, cada vez mas [illegible] el estremo de escluir aun de las consideraciones humanitarias al sectario opuesto, y la irreligion traducida á veces por un simple y estúpido indiferentismo, á veces por un racionalismo inesplicable al sentimiento de Dios y á su culto.

El indiferentismo es la ausencia de pensamiento y de sentimiento, embrutecimiento fatal para la vida social y política de los pueblos, atmósfera mortífera para toda noble aspiracion, materialismo soez que empuja al hombre á la sensualidad, cubriéndole los ojos con el velo de la concupiscencia para robarle el espectáculo grandioso de la naturaleza y abatirlo en el cieno de las pasiones para que no pueda elevarse á la idea de la causa primera, á la sublimidad del drama inesplicable pero verdadero de la creacion.

El racionalismo, que tiene esplicacion como sistema filosófico, nada significa como sentimiento, ni como espansion del alma en la concepcion de la idea de la divinidad; el racionalismo vive para disputar, para convencer, aun para formar sistemas sobre las ideas absolutas de verdad, justicia, belleza etc. Pero siempre será insuficiente para reunir á los hombres en el culto comun del sentimiento divino.

Indiferentismo y racionalismo religioso, son pues dos senderos falsos que conducian, en la noche del error, á estremos estériles y perjudiciales.

No hablamos del ateismo ni del materialismo, porque si aquellos otros sistemas, siquiera admiten la presuncion de buena fé, estos la escluyen, estos no pueden nacer sino en inteligencias depravadas, que gusten envenenarse con tal de transmitir el contajio.

Esos que creen á los hombres la degeneracion de otros animales, para no confesar que debieron haber en el principio quienes no nacieron de vientre de mujer, para no tropezar con ese drama grandioso, que se vislumbra y no se comprende, no pueden dar á la humanidad ni un solo dia de verdad ni de consuelo.

La humanidad necesita ejercitar sus fuerzas intelectuales en el descubrimiento de las verdades que caen en la esfera de su actividad; que no pasan el límite de sus facultades. Pero no basta esto, necesita tambien prosternarse ante aquellas otras verdades que estan fuera de esa órbita estrecha de su inteligencia, caer de rodillas, penetrada de santa reverencia ante el destello deslumbrante de lo que sabe que existe y que no comprende ni podrá comprender, ante Dios, ante la creacion.

Pero la vanidad hoy se avergüenza de las formas grotescas y ceremoniosas con que las sectas la invitan á esa prosternacion, huye de las esplotaciones y miserias que quiere hacerse de ese culto—de aquí la irreligion con sus distintas faces.

Es el catolicismo el culpable de este estravío, pretendiendo alzar en el siglo XIX el mismo fantasma negro y amenazante de los tiempos antiguos; algunas beatas se prosternan cediendo al miedo, no al sentimiento de la divinidad, y el resto de la gente dan vuelta la espalda riendo unos, indignados otros.

Son los mismos restos disidentes todavía, no bien inspirados en la caridad evangélica, todavía intolerante y polemistas, los que tienen la culpa de este estado.—La falta de apóstoles mansos, inspirados de amor y conmiseracion al prójimo, que prediquen la necesidad de deplorar el estudio y no la burla de ese estudio mismo, tiene la culpa de todo esto.

Ni el catolicismo, ni las sectas disidentes llenan la mision de invitar al hombre á la adoracion de la causa primera.

Sin embargo, sobre la misma base del Evangelio puede fundarse la verdadera religion; basta interpretarlo con verdad y predicarlo con amor.

¿Porqué razon existiendo en el Evangelio la doctrina de una religion verdadera, han llegado las sectas á este estravío? ¿Será que no existe tal doctrina ó que es ineficaz?

No—Creemos hallar la esplicacion en que las sectas por la intolerancia del catolicismo, por la accion oficial que lo proteje en el mundo latino, por las persecuciones que sufren, han tenido que hacerse polemistas, y este estado de guerra ha comprometido la santidad de los principios.

Que los gobiernos abandonen pues la proteccion oficial del culto, que desaparezca el estado de lucha entre las sectas, y ellas serán tolerantes y habrá amor y armonía entre los hombres.

Que el catolicismo repudie la herencia pagana que ha recojido, que abdique el dominio de las conciencias por el confesonario, que no exija como prototipo de la perfeccion los votos perpetuos contra la naturaleza, y entonces podrá decirse que coopera á los destinos de la humanidad, al cumplimiento de sus destinos.

Sea el padre Jacinto el apóstol de esta reforma; que si no tiene en Europa libertad, que venga á buscarla en América, y su nombre será inscrito entre los verdaderos bienhechores de la humanidad, entre los pocos dignos de la inmortalidad.

Dejemos las cuestiones políticas que nos abaten, porque no son cuestiones; nosotros no tenemos reformas trascendentales que llevar á cabo, no tenemos revolucion política que consumar.

Paz, laboriosidad y tolerancia es lo único que nos falta.

Con ellas vendrá el remedio de los abusos que deploramos y que no son constitucionales.

Pero ni paz, ni laboriosidad, ni tolerancia podremos tener, si no somos pueblos verdaderamente religiosos y morales.

El padre Jacinto, haciéndose apóstol de esta reforma, será el eco de nuestras necesidades.

La prensa debe pues propagar las ideas de este apóstol y como *La República* lo ha hecho, la felicitamos cordialmente.

G. Perez Gomar.

Correspondencia para «El Siglo.»

FLORENCIA, Octubre 22 de 1869.

Sr. Director de *El Siglo*.

Algunas medidas tomadas en estos dias por el Gobierno de Paris hacen creer que se haya decidido á adoptar una política de resistencias, y que no aguarde otra cosa que un momento favorable para inaugurar un sistema que no es nuevo para él.

La medida que tiene mas significacion es el nombramiento del General Canrobert, para Gefe del ejército de Paris, y del General Bazaine para Gefe de la Guardia Imperial. Estos señores tienen sus pruebas hechas, sobre todo el segundo, y el público parisiense que se entiende en ello, ha comprendido que aquellos decretos de nombramientos eran mas bien una amenaza que una advertencia.

Por medio de los diarios el Gobierno ha hecho anunciar que los ministros se ocupan activamente de preparar los proyectos de ley que estan en relacion con el *senatus-consulto*, y se dá la apariencia de hallarse imposibilitado para poner en órden en corto tiempo los materiales para la discusion del Cuerpo Legislativo, cuya reunion tiene aplazada hasta el 29 de Noviembre. Con esto se figura ilusionar al público sobre los verdaderos motivos de la prorogacion y sobre la necesidad de su liberalismo, y permanece fiel á su viejo sistema de aplazarlo todo, el mayor tiempo posible, para ver si se presenta una ocasion que le proporcione los medios para decidirse.

Hecha escepcion, pues, de la precaucion militar que le he señalado, no se ha desmentido la inercia del Gobierno Imperial.

Sinembargo el público podria haberse equivocado respecto á esta inercia imperial, puesto que muchos opinan que ella no es mas que aparente. No se aguardaria segun ellos, mas que una ocasion, y el Gobierno sabe cual es.

Sin duda vd. recuerda haberle yo escrito sobre la declaracion del diputado Keratry de presentarse el [illegible] para constatar que las puertas estaban cerradas, y que muchos diputados habian adherido á su proyecto.

Naturalmente esto es un desafío en toda regla al poder personal y podrá tener graves consecuencias. Parece pues, que los diputados de la oposicion han vuelto á pensar en ello, y han aconsejado á sus colegas se abstengan de provocar una demostracion que sin duda ofreceria un escelente medio al Gobierno para renovar las tristes escenas de 1851.

En efecto, se asegura que ya han dado todas las instrucciones relativas á las fuerzas militares, y los hombres que arriba le tengo indicados son capaces de esceder se mas bien que faltar en su ejecucion.

Sin embargo, no podemos aun vivir tranquilos sobre este punto. Las masas populares estan muy escitadas en la capital, y el otro dia han insultado á varios diputados de la oposicion que salian de una reunion, por haber suscrito una proclama aconsejando la moderacion. Entre ellos estaban Bancel, Julio Simon y Pelletan.

Es de temerse pues, que no prevalezca el consejo de los jefes. Ademas, el diputado Raspail, el verdadero director de las masas, parece aun decidido á presentarse solo á las Cámaras, aunque sus amigos confian llegar á moderar sus propósitos.

Todo esto tiene poca relacion á la verdad con el proyecto de desarme que se va predicando desde algunos dias en todos los diarios de las capitales europeas, del cual el emperador seria el factor principal.

A la verdad, yo me hallo dispuesto á creer que si hay alguna seriedad en ese proyecto, el emperador ha debido no aconsejarlo, pero sí aceptarlo, como consecuencia de las prácticas muy activas hechas en Agosto y Setiembre por Lord Clarendon, cuando vino al Continente.

Hablar de desarme cuando se quiere mantener el despotismo, es mas que una contradiccion; es una injuria lanzada al rostro del público, á quien ya le sobran tales declaraciones y debe apreciarlas como merecen.

Otro proyecto de que no se habla hace ocho ó diez dias pero que tiene muchas probabilidades, es el de la regencia en favor de la emperatriz. Sin duda el Emperador no se halla aun en estado—políticamente hablando de adoptar una medida sobre este punto; pero se cree que acaricia mucho ese proyecto y que puede parecerle ejecutable, sea cual fuera el carácter que tome su gobierno, es decir, la resistencia á las concesiones.

Un hombre que durante veinte años tiene el poder, se halla sujeto necesariamente á muchas ilusiones, y esta no ha de ser la última; pero no es dudoso para nadie, que se aguarda la vuelta de la Emperatriz para abrir el Cuerpo Legislativo, y hasta hay quien sostiene que ella misma abrirá la sesion.

Ahora, si hay probabilidad de que este plan tenga efecto, seria en el único caso de que la regencia se apoye en la fuerza pues no parece probable que llegue á consolidarse con la libertad, cuando esta ha podido producir ya una conmocion tan grande como la que hemos presenciado desde hace cuatro meses.

Conocidas son las historias de las regencias en Francia, y no seria por cierto de buen augurio para esta, la aureola de clericalismo con que se halla ceñida la frente de la Emperatriz.

Buen motivo para dar razon á estas voces es tambien su viaje á Constantinopla. El tren que se le ha dado y la importancia que se le atribuye, no dejan duda de que se ha querido empezar con esto las grandes maniobras de la regencia. En cuanto al fin que puede tener el viaje, las opiniones difieren; pero la mas autorizada es la de que la Emperatriz haya de tratar en la Turquía sobre la neutralizacion del canal de Suez, pues como vd. habrá visto, el sultan insiste mucho en que la custodia de ese pasage importante le sea confiada como soberano legítimo del Egipto.

La Corte ha pasado de Saint Cloud á Compiegne, donde los consejos de Ministros se suceden muy á menudo. En uno de los últimos se ha debido tratar sobre la concesion pedida por la ciudad de Lion de tener derecho á elegir el consejo municipal.

Vd. sabe que Paris y Lyon son las dos ciudades que se hallan colocadas en este punto enteramente fuera de la ley, y recordará que una de las exigencias de la oposicion en la pasada legislacion fué la de que tambien Paris volviera á recobrar sus derechos.

La situacion escepcional que se ha hecho á la capital tiene algunas escusas, pero son de menor importancia, colocadas frente á frente con la legalidad.

Paris tiene desde hace ocho dias otro motivo de malestar. Ochenta mil jóvenes de los establecimientos de modas han dejado su empleo, porque los dueños no quieren concederles cerrar las tiendas á las ocho de la noche oponiendo el singular pretesto de que la ciudad tomaria un aspecto muy triste con las tiendas cerradas en la última hora de la noche.

Hasta hoy nada se ha resuelto, y como es fácil suponer, no es este un buen elemento para mantener la tranquilidad que hoy es tan necesaria.

Los anatemas de Roma parece que producen triunfos para el Padre Jacinto, que ha llegado á los Estados Unidos, donde tuvo una espléndida acogida por parte del clero.

Confieso que me hallo con grandísima curiosidad por saber como concluirá este asunto, pues conozco cuales son las artimañas de la Corte Romana y creo que ese hombre se vea envuelto otra vez en los lazos de que por un momento se ha podido librar. La misma curiosidad esperimento en el asunto del Concilio, y no soy el solo, en esa tentativa ó mejor dicho, atentado que el clero prepara contra la libertad.

Los preparativos de esa representacion extraordinaria en el gran teatro de Roma, donde se ha desarrollado la historia del mundo, continúan con el mayor ardor, aunque no tengan muy buen éxito.

Por ejemplo, toda la construccion de la sala en la iglesia de San Pedro ha tenido que deshacerse, por que se vió y probó que no podia servir con la distribucion equitativa que se le habia dado. Esto importa un gasto de muchos millares de escudos, que segun costumbre, pagarán los romanos y la Italia.

No se averiguó que los primeros preparasen un memorandum para los obispos;—la idea nació en algunos, pero la mayoría alló con razon que los obispos eran estrangeros y temió que por producir un efecto se consiguiera el contrario.

He dicho que la Italia hará los gastos del Concilio, y he dicho la verdad, pues se halla justamente en Roma un enviado de ese gobierno para liquidar definitivamente la deuda papal, segun los pactos de la convencion celebrada en 1864.

Pero es menester confesar que el «ministerio Menabrea hace esto de muy buena gana, y hace lo posible para facilitar al Papa la ejecucion de sus deseos. Acaba tambien de autorizar á los Obispos de las peninsulas á ir á Roma cuando y como quieran y solo hace algunas reservas insignificantes.

Es estraño lo que pasa en la vida de ese ministerio. Dos veces la Cámara le ha hecho entender con votos importantes que no lo queria. Ademas ningun gabinete ha sufrido tantas modificaciones y en tan corto espacio como este, pues en dos años se han retirado doce ministros, de los cuales cuatro por el ministerio de la gobernacion.

La persistencia con que el general Menabrea se agarra al Poder es muy significativa, examinándolo bien pues que han opuesto que lo que sucede en Francia tiene al momento su reproduccion en Italia por parte del Ministerio.

La prorogacion de la Cámara, por ejemplo, coincide casi en la fecha con la del Cuerpo Legislativo; y lo que es mas y el Gobierno no vé, corresponde tambien en los efectos.

En ambos paises los gobiernos quieren tener una, la tendrán sin duda contra sí mismos.

Que esto haya de suceder en Italia no cabe dudas tanto en la hipótesis de una convocacion de la Cámara actual, como en el caso de que Menabrea se decida á interrogar á la nacion.

La diferencia solo consistiria en que en el segundo caso la oposicion deberia formar la mayoría absoluta, pues las disposiciones del pais son tales que el gobierno no puede absolutamente lisongearse de tenerlo favorable.

Se sabe que el partido que llaman moderado está muy quebrantado por los excesos y abusos de poder que ha cometido, y que la oposicion se ha ido reformando y disciplinando y se halla hoy en estado de dominar las masas en algunos grandes centros como Milan, Nápoles, Génova, Turin y en las Romanias.

El Rey que ha querido siempre ser muy constitucional, ha debido con Menabrea quebrantar esa costumbre tan necesaria en un rey de su clase, y ha dejado realizarse todos estos cambios que le he mencionado, fuera de la Constitucion, porque la Cámara ni los produjo ni tuvo noticia anterior de ello. Lo mismo sucede en el cambio que estos dias se ha notado en las personas del ministro de gobernacion y de gracia y justicia. El retiro de este fué requerido por la absoluta necesidad de dar una garantía á los magistrados que tanto habia maltratado, como le escribí anteriormente; el retiro de aquel fué motivado por no querer llevar mas allá de lo que hizo, la responsabilidad de los actos del gabinete.

FOLLETIN 105

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

—Como quieras, dijo Fabian, sospechando que su cuñado queria guardar el secreto en lo relativo á Concepcion.

Y en efecto, se habló de otra cosa.

Despues de comer se despidió Rocambole del vizconde y de la vizcondesa, encaminándose á la Opera, donde, segun decian, habia citado á Rolando la supuesta Baccarat.

Tan pronto como el marqués entró en su palco, vió á Clayet en otro de proscenio. Estaba solo, y en su semblante se leia la angustia del que espera.

No habia en toda la platea un solo espectador que al ver aquel jóven solo estremecerse y volver la cabeza [illegible]

—Es un jóven muy desgraciado: la mujer que aguarda le hace sufrir mas de lo regular.

Rolando vió á Chaméry y le dirigió un saludo.

Luego como deseaba que todo el mundo se enterase de su felicidad, se llevó un dedo á los labios y dirigió á Rocambole una señal misteriosa que queria decir:

—Dispensad que no os invite á venir á mi palco, pues....la....espero....¡silencio!......

El marqués contestó con un ademan afirmativo, y volvió la cabeza á otro lado, mas sin dejar de observar á Clayet á hurtadillas.

Este, despues de saludar á Chaméry hizo lo propio con otras personas que ocupaban el palco próximo, pero que no podian ser vistas de aquel.

—Apuesto, pensó Rocambole, á que ha convidado á todos sus compañeros de Casino.

Y saliendo de su palco al corredor, echó al paso una mirada.

Rocambole habia adivinado.

En el palco inmediato al de Chaméry estaban el jóven Octavio y otros tres socios de su círculo.

Rocambole volvió á ocupar su puesto.

Eran las ocho, y Clayet seguia esperando.

[illegible] llamar á la puerta de su palco, y se volvió con viveza.

Detrás de la puerta se oia el roce de un vestido de seda, y un perfume delicioso penetraba en el palco.

Rolando abrió....

El marqués de Chaméry, Octavio y todos sus amigos, así como todas las personas que habian observado la impaciencia de Rolando, fijaron sus lentes en el palco de proscenio.

Entró en él una mujer cubierta con un velo. Rolando la tomó una mano y la hizo sentar á su lado.

Pero aquella no se quitó el velo.

La condesa de Artoff, ó una mujer que se pareciese á esta, se hubiera sentado en el palco de Rolando, y probablemente no habria llamado la atencion de nadie; mas no habria ocasionado el rumor que producia aquella mujer, que permaneció oculta bajo su velo por espacio de dos horas.

Rolando aparentó hasta la conclusion el aspecto de un hombre agobiado por la dicha, y fué el blanco de todas las miradas, el objeto de todas las conversaciones.

Cuando terminado el último acto del *Profeta* cayó el telon, la mujer del velo tomó el brazo de Rolando y salió con él del palco.

Octavio y sus amigos estaban escalonados al paso del nuevo Lovelace.

Rolando de Clayet y su misteriosa compañera fueron á cenar cangrejos.

—Despues de todo, observó uno de los jóvenes, no la hemos visto la cara.

—Es verdad; mas se la veremos.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo. Yo me encargo de ello, pues Rolando no sospecha que yo conozco el establecimiento donde acaba de entrar, algo mejor que el arquitecto [illegible] el edificio.

—¡Bah! dijeron algunos.

—Venid, dijo Octavio á guisa de vencedor.

Subieron al *Restaurant*, y Octavio dijo al mozo:

—Dános el gabinete núm. 7.

—Está tomado.

—¿Por un caballero y una señora que acaban de entrar?

—Si.

—En tal caso, dános el núm. 9.

—Este es, replicó el mozo indicando una puerta.

Octavio se llevó un dedo á los labios recomendando el silencio.

—No hagais ruido, y hablemos en voz baja.

En seguida, señalando á un espejo colocado sobre la chimenea, añadió:

—Mirad por el ángulo.

En efecto, en uno de los ángulos del espejo faltaba un pedazo de marco, y merced á un pequeño agujero se veia lo que pasaba en el gabinete inmediato.

Rolando de Clayet cenaba con la mujer misteriosa.

Solo que esta se habia levantado el velo.

—Palabra de honor, esclamó Octavio, que nuestro amigo Rolando no es un charlatan. Es en efecto la condesa de Artoff.

—Interin que cada uno de los jóvenes miraba á su vez, el marqués de Chaméry se subia tranquilamente á acostar, despues que vió á los mozalvetes subir al *Restaurant* siguiendo á de Clayet.

—Creo que todo va bien, muy bien, murmuró.

La tarde siguiente, á eso de las cinco, se presentó Zampa en la calle de Suresnes.

Rocambole, vestido con su polonesa y adornado con su peluca rubia, abrió y cerró la puerta por sí mismo.

—¿Qué hay? le preguntó.

—Que el conde de Artoff ha llegado.

—¡Ah! ¿cuándo?

—Esta noche ó esta mañana, pues el señor duque acaba de recibir este billete.

Rocambole tomó el billete y leyó:

«Mi querido duque: Mi marido ha llegado. Os esperamos hoy á comer, y hablaremos de vuestros asuntos. Despues os llevareis á Estanislao á pasar la noche á vuestro club. Este pobre ruso, tan francés por instinto y por sentimientos, parece un desterrado que vuelve á pisar el suelo pátrio. Tiene sed de Paris, y querrá verlo todo y estrechar de una vez las manos de todos sus amigos.

—Chateau-Mailly, me ha dicho, me llevará á su club.

«Venid, pues, mi querido duque, y os agradeceré tanto mas vuestra venida, cuanto que quedaré libre para ir á visitar á mi querida hermana, que vive en el *boulevard* Beaumarchais, un barrio perdido.

«Vuestra servidora y amiga—LA CONDESA DE ARTOFF.»

—Hé aquí una cosa que viene á pedir de boca, pensó Rocambole.

En seguida preguntó á Zampa:

—¿Ha ido ya el duque á casa del conde?

—Hace diez minutos. Apenas se metió en el carruaje, vine á veros.

—Está bien.

—¿Me devolvereis ese billete para ponerlo en su sitio?

—Si; tómalo.

—¿Teneis alguna cosa que mandarme?

Rocambole hizo un gesto afirmativo.

—Es preciso, dijo, que busquemos el medio de averiguar lo que pasa en la casa del conde de Artoff.

—Lo sabré, dijo Zampa.

—Dia por dia y hora por hora.

—Así será. ¿Es eso todo?

—Sí; véte.

Cuando se halló solo el supuesto marqués, soltó la carcajada.

—Esta mañana, dijo, deliberábamos sir Williams y yo acerca del medio de poner frente á frente al conde de Artoff y á Rolando de Clayet, y hé aquí que la casualidad nos facilita inmediatamente ese medio. El duque de Chateau-Mailly es socio del mismo club de Rolando, y Fabian y yo pertenecemos á él. ...Rolando almuerza en casa de Fabian ....Esta noche iremos al círculo....Solo que necesito ver inmediatamente á Rebeca.

Mi falso marqués cambió de traje, se desembarazó de la peluca, y abandonó el entresuelo de la calle de Suresnes.

—Calle de la Bomba, dijo al cochero.

Un cuarto de hora despues llegaba á Passy y encontraba á la fingida Baccarat recostada en una otomana y ocupada en *echarse las cartas*.

Al ver entrar á Rocambole, se levantó, arrojó la baraja á un rincon, y tomó ante él la actitud sumisa y respetuosa de una esclava.

—Chiquita, le dijo Rocambole, dáme papel y pluma.

Sentóse delante de una mesa, y sacó una carta del bolsillo.

Sentóse delante de una mesa, y sacó una carta del bolsillo.

—Hé aquí, le dijo, el billete escrito por Baccarat á M. de Chateau-Mailly. Una bonita letra, larga, estrecha y fácil de imitar.

Tomó un sobre y escribió encima.

A M. Rolando de Clayet.

—Perfectamente, dijo; no cabe duda en que tengo un talento maravilloso para imitar letras. Mad. de Artoff creerá que acaba de escribir este billete.

Y con el mayor cuidado escribió un billete de tres líneas, imitando siempre con todo perfeccion la letra de Baccarat.

Concluido el billete, lo cerró con una oblea y lo entregó á Rebeca.

—Esta noche, le dijo, llegarás á la casa de Rolando á las diez.

—¿Estará él?

—No; habrá salido.

—¿Le esperaré?

—Entregarás este billete á su criado, mandándole que lo lleve al club de su amo. Rolando vendrá, y le dirás:—Mi marido estará en el club, ¿no es así? con Mr. de Chateau-Mailly....

—Bien: ¿y qué mas?

—Permanecerás una hora con él, y le dejarás sin convenir en el dia que debais volver á veros. Despues veremos lo que conviene.

—¿Es eso todo?

—Todo, dijo el supuesto marqués, acariciando con una mano las mejillas de Rebeca......Adios, chiquita.

Y el señor marqués Alberto Honorato de Chaméry regresó á su casa...........

....

Rolando, segun lo indicara Rocambole, comia todos los sábados en la casa de Fabian, y el marqués estaba seguro de encontrarlo en ella.

A las seis en efecto llegó Rolando.

—Señores, dijo Fabian despues de comer, la vizcondesa me deja esta noche en libertad, á condicion de que la deje en casa de marquesa de R....á donde iré á buscarla á las doce. Voy, pues, á dirigiros una proposicion.

—Veamos, dijo Rolando.

—Iremos á nuestro club á jugar una partida de wisth.

—Eso mismo iba yo á proponer, observó Rocambole.

—Bien, dijo el vizconde; pero me habreis de preceder, y yo iré á buscaros veinte minutos despues.

El vizconde y su mujer pidieron el carruaje á las nueve; Rocambole ofreció un puesto en su faeton á Rolando, y lo condujo al club, donde debian ocurrir graves sucesos.

LV.

Eran las diez cuando Clayet y Rocambole entraban en los salones del Casino.

Habia aun escasa concurrencia; pero en un gabinete encontraron una docena de jóvenes que jugaban al *mistigris* y fumaban.

Los demas salones estaban casi desiertos.

El triunfante jóven Octavio presidia aquella alegre reunion y ganaba un centenar de luises á sus amigos cuando llegaron el marqués de Chaméry y su compañero.

—¡Hola! esclamó al verlos, haceis bien en venir á alejarme de este sitio, porque todos los dias he tenido una suerte pésima.

—Si; pero hoy ganas, interrumpió uno de los perdidosos.

—Cierto; pero llega Rolando, y tengo que hablar con él, repuso el adolescente poniéndose de pié y embolsando impávido su dinero.

—¡Hola!....¡es verdad!....¡Rolando! dijeron todos.

—Yo mismo, señores, dijo M. de Clayet saludando modestamente, cual correspondia hacerlo á un hombre favorecido por la suerte.

—¡Buenas cosas hemos sabido de tí, nuevo Tenorio [illegible]

—¿De mí? preguntó Rolando.

—Sí, repuso Octavio.

—Octavio es un indiscreto, murmuró el jóven fatuo, complacido y gozoso de que todos supieran su aventura con la condesa.

Rocambole se inclinó al oido de Rolando.

—Os lo habia predicho, murmuró en voz baja; antes de tres dias, y gracias á ese imberbe, todo Paris sabrá la historia.

—¡Qué quereis! replicó Clayet; ese muchacho es un indiscreto insufrible ....deplorable.

—Señores, observó otro de los jugadores; yo no me opongo á que felicitemos á D. Juan de Clayet segun su mérito; pero os invito á la primera representacion de un bonito drama realista. Antes de ocho dias presenciaremos un famoso duelo en la puerta Maillot.

—¡Es imposible! dijeron todos.

—Es una de las cosas que le faltan á Rolando para completar su gloria, repuso Octavio.

—Señores, esclamó el aludido, interiormente satisfecho del giro que tomaba el asunto; os ruego que dejemos esta conversacion, tan peligrosa como fuera de lugar.

—Sea; mas ¿por qué te presentas en la Opera como lo hiciste anoche?

Rolando contestó tarareando, y se sentó á la mesa de juego.

En este momento llegó el vizconde de Asmolles.

Fabian, el hombre grave, el perfecto caballero, mas formal aun desde su boda, inspiraba un afecto general casi respetuoso, y su aparicion hizo cesar las bromas de que era blanco la reputacion de la condesa.

Las sonrisas desaparecieron poco á poco, saludaron los maldicientes al recien llegado, y siguieron hablando en voz baja de la dicha de Rolando.

El vizconde distribuyó algunos apretones de mano y despues se inclinó al oido de Rocambole diciéndole:

—Amigo mio, has tenido una mala idea.

—¿A propósito de qué?

—Porque el conde de Artoff ha llegado.

—Bien; ¿y que importa eso?

—Que vendrá al Casino esta noche.

—¿Cómo, si no forma parte de esta sociedad?

—Pero tiene un amigo que es socio.

—¿Cómo se llama?

—Chateau-Mailly.

—¡Ah! ¿el jóven duque que pretendió casarse con la de Sallandrera?

—El mismo.

—Pero esa no es una razon para que el conde venga aquí.

—Pues vendrá, no lo dudes.

—¿Qué sabes tú?

—Lee la carta que he recibido al ir á salir de casa.

El billete que Fabian entregó á su hermano contenia muy pocas líneas, y decia:

«Querido vizconde: Al salir de Paris os dejé soltero: vuelvo, y os encuentro casado. Interin me haceis el honor de presentarme á la vizcondesa, ¿no haréis algo en favor de un amigo que desea daros un abrazo?

«Chateau-Mailly, que come hoy conmigo, me lleva á su círculo, al que perteneceis. Id, y nos veremos allí entre diez y once de la noche.

«Vuestro afectísimo—EL CONDE DE ARTOFF.»

Rocambole fingió no haber comprendido la alarma de Fabian.

—Bien, y ¿qué tenemos con esto? dijo.

—Yo querria que no se viesen el conde y Rolando.

—¡Bah! ¿imaginas que vaya éste á decirle que la condesa le ama?

—No; pero es muy capaz de adoptar para con él un aire impertinente que dé que pensar al conde. Si [illegible]

—[illegible] porque está jugando y pierde.

—Y ademas, ya es tarde, esclamó el vizconde mirando hácia la puerta, en cuyo dintel aparecieron dos hombres en aquel momento.

Uno era el duque de Chateau-Mailly, y el otro el conde de Artoff.

Rocambole envolvió á éste último con su inteligente atenta mirada.

—Hace cinco años que no le he visto, pensó, y me parece que está bastante cambiado. Está mas grueso, lleva toda la barba, y tiene cerca de treinta años. Si yo he variado proporcionalmente como él, lléveme el diablo si mi fisonomía indiana y mi barba rubia despiertan en él un recuerdo.

Rocambole estaba en efecto desconocido.

Como el duque y el conde entraron silenciosamente los jugadores, atentos á la partida, no levantaron la cabeza, y Fabian aprovechó esta ocasion para salir al encuentro de aquellos señores.

Rocambole le siguió sin vacilar.

El vizconde y el conde se apretaron la mano afectuosa y cordialmente, despues de lo cual dijo aquel señalando á Rocambole:

—Mi querido conde, os presento un resucitado: mi hermano político, el marqués de Chaméry, ex-oficial de marina al servicio de la Compañía de Indias.

El conde y Rocambole se saludaron, y el primero fijó en el segundo esa mirada indiferente y tranquila que se concede á todo rostro que nos es perfectamente desconocido.

Rocambole no pestañeó.

—Mucho celebro tener el gusto de conoceros, señor conde, porque Fabian nos habla todos los dias á mi hermana y á mí del afecto que os profesa.

—Es un leal amigo y un noble corazon, respondió aquel, y era digno del honor y de la dicha que alcanzó al ingresar en vuestra familia, señor marqués, añadió con estrema cortesía.

Rocambole se inclinó sonriendo con la mas graciosa y falsa de todas las sonrisas.

—¡Imbécil! murmuró para sí; no eras tan respetuoso conmigo el dia en que me metiste maniatado en un saco y me hiciste arrojar al agua por tus cosacos.

El duque de Chateau-Mailly entre tanto se habia [illegible]

—Caballeros y amigos, permitidme que os salude y presente á un noble ruso que ya pudo apreciar antes de ahora la hospitalidad parisiense: el señor conde de Artoff.

Este nombre, que el duque de Chateau-Mailly pronunció sencillamente, cayó como un rayo en medio de los jugadores.

Pocos de ellos eran los que conocian al conde, á aquel hombre cuya honra conyugal acababan de despedazar á dentelladas.

Pero el gran señor ruso, bastante rico y muy superior á las preocupaciones, puesto que osó dar su mano á Baccarat, se recomendaba por sí mismo, aparte de la aventura de Clayet, aun cuando esta habia sido objeto de la conversacion reciente. Su llegada, pues, produjo verdadera sensacion.

Segun sabemos, era el conde de elevada estatura, y tenia esa nariz de águila y esa mirada dominadora de la raza conquistadora de los esclavos, y animaba su varonil belleza una afable sonrisa, la sonrisa del leon á quien su inmenso poder hace magnánimo. Su mirada era serena y dulce.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

ÓPERA ITALIANA

Gran funcion estraordinaria para el miércoles 15 de Diciembre

NORMA

OTRA

Miércoles 8 Diciembre

TERCERA GRAN SOIRÉ

Dada por el afamado prestidigitador

Sr. BLANCH

PROGRAMA

1.ª PARTE

1.° Una brillante obertura por la orquesta.
2.° Las seis Larras ó sean las esclavas.
3.° Un viaje eléctrico.
4.° La fianca de Belcebú.
5.° Un milagro.
6.° La botella inagotable ó sea una fábrica de licores.

2.ª PARTE

1.° Los penachos del Rey Bambo.
2.° Las monedas volantes.
3.° El anillo invisible.
4.° De cocinero á caballero (metamórfosis moderna.)
5.° El Oráculo.

3.ª PARTE

La estraordinaria prueba «El Sueño aéreo,» por medio del magnetismo.

A las 8 y 8

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Funcion para el miércoles 8 de Diciembre de 1869

Despues de una brillante sinfonía se pondrá en escena el gran drama en 4 actos y en verso del eminente poeta Gil y Zárate, titulado:

GUZMAN EL BUENO

Dirigido por el 1er. actor D. José García Delgado, acompañándole las Sras. Vigones y Dias y los Sres. Fando, Cabello, Bárcena, Cabello y Fernandez.

Se terminará la funcion con el divertido fin de fiesta nominado:

CALDEREROS Y VECINDAD

En el que las Sras. Vigones y Diaz, y el Sr. Fernandez, desempeñarán sus papeles desde la cazuela y la platea, estando los demas á cargo del resto de la compañía.

A las 8½ en punto.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Direction: A. Tourneville

Aujour d'hui mardi 7 Decembre 1869.

22.° FUNCION DEL 1er. ABONO

GRAND INTERMEDE DE CHANT

2me. représentation

LES DÉSÉSPÉRÉS

Opera comique D'Offenbach.

MONSIEUR LANDRY

Opera comique de J. Barbier.

A las 8 en punto.

Premiers grands bals parés Masquisei travestis, les 24 et 25 Decembre courant.

REMATES

Mateo Astengo.

(Sociedad Fortuna)

De valiosos terrenos, por liquidacion de la sociedad «Fortuna», á pagarse una con moneda corriente, y el restante en acciones de la misma sociedad á la par por su valor escrito.

Benito Lusiardo

Importante.—De hermosos muebles en la calle de Canelones núm. 121.

HOY martes 7 del corriente á las 12 en punto, se empezará á la venta precisamente al mejor postor y cuenta de quien corresponda de todos los ricos muebles que adornan dicha casa á saber: 1 piano, juego de sala, mesa de centro chapa mármol, espejo cristal, grabados, reposo caoba, idem otras clases, cómodas caoba chapa mármol, idem otras clases, cama de jacarandá, idem de taolla, lavatorios, escritorios, mesas de noche, sofaes, divanes, mesa de comedor, aparador, relojes de sobre mesa, idem de pared, cubiertos, loza, cristales, colchas, cigarros, sillar varias clases, bancos billar de triple, de sala y demas piezas interiores y otros objetos de familia que estarán á la vista en el acto de la venta. 10060

J. Salvaño y Ca.

De comestibles frescos, por orden de una casa introductora.—En el depósito núm. 3 en los cuartos del ex-mercado viejo.

HOY martes 7 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado por orden de una casa introductora, de un variado surtido de comestibles frescos y de 1.ª calidad, como son vino frances, seco y jerez, coñac de varias marcas en barriles y embotellado, ajenjo, vermouth champagne, fideos de Génova; conservas, bacalao aceitunas y porcion de artículos que omitimos, y que oportunamente se dará el detalle. 10120

J. G. Previtali.

JUDICIAL.

Por orden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion—De una casa calle Colon núms. 100 y 102 entre las calles del 25 de Mayo y Cerrito.

El viernes 10 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender, por órden del Juzgado de lo Civil, la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaría de Rebollado, compuesta de 13 mts. 93½ de frente haciendo un área de 233 mts. 93½ ó sean 235 varas cuadradas, 28 c.

Recomendamos á los interesados esta bien situada propiedad, en uno de los parajes mas centricos de esta ciudad; teniendo empedrado, vereda, caño maestro pagos.

Para otros informes verse con el rematador en su escritorio Ituzaingo 122. 10,032.

Por el mismo.

De noche—En su casa calle Ituzaingo 122, de ricos cuadros al oleo y grabados.

HOY martes 7, jueves 9 y viernes 10 á las 8 en punto se han de vender al mas alto precio cantidad de cuadros de todos gustos y tamaños, varios artículos de mercería y tienda que hay orden de realizar. 10112

Mendeville y ca.

Importante de comestibles, cristales drogas etc etc.—En el depósito Capurro nuevo por orden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia y cuenta de quien corresponda.

El jueves 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y dinero de contado de gran cantidad de mercaderías, comestibles, cristales drogas etc. provenientes de las averías del buque frances «Antinous» y depositadas actualmente en Capurro Nuevo consistiendo principalmente en champagne, perfumerías, cristales, vinos tintos y blancos, esencias, sardinas, conservas, aceites, mostaza, drogas, licores etc etc. 10113

Por el mismo

De libros y muebles, en la calle 25 de Mayo n. 316, perteneciente á la sucesion de Luis Alejandro Panné, médico cirujano; por orden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia y cuenta de quien corresponda.

HOY martes 7 á la 1 de la tarde en punto se dará principio á la venta de todos los muebles pertenecientes á dicha sucesion, y así mismo una biblioteca completa de libros de medicina y otras ciencias cuyo estenso detalle se omite. 10111

Por el mismo

De cobre viejo en planchas, en el muelle Capurro.

HOY mártes 7 del cnte. á las 12 en punto se procederá á la venta por orden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia de una cantidad de cobre viejo proveniente de la carrera del buque frances «Cobija». 10159.

Por el mismo.

De mercaderías—En su casa calle del Rincon núm. 54.

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido selecto de mercaderías por orden de varias casas introductoras. 10,204.

Por el mismo

Importante para los Sres. Barraqueros; en la barraca «Perseverancia» calle de la Colonia entre las calles Médanos y Olimar.

El martes 14 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta por liquidacion de factura y por tener que desocupar la dicha barraca de lo siguiente:

200 mil piés pino de tea surtido de superior calidad, 100 barricas tierra romana superior, 60 mil tejas de Marsella, 30 mil baldosas, 60 mil ticholos, en lotes al gusto de los compradores. 10202

E. Cabral e hijos

De 4 carruajes; en la Plaza Independencia.

El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al mejor precio por tenerse que ausentar su dueño del pais los siguientes carruajes: 1 calesa con caballos y arreos, 1 Breques, 1 Milor, 1 Victoria.—La bandera del remate designará los carruajes el dia de la venta. 10077

Por el mismo

De ferretería, mercería y demas—En su casa calle de Misiones 151.

HOY mártes 7 del cnte á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta al mejor precio por órden de varias casas introductoras de un surtido de ferretería, mercería y demas—Se omite el detalle.

Al mismo tiempo—1 bocoy loces averiadas, 2 cjs. vasos. 10157

Agustin Sorracco

A todo precio en la casa de préstamos la Protectora Oriental calle del 25 de Mayo n. 86 en frente á la imprenta de «La Tribuna». El viernes 10 de Diciembre á las 12 en punto se dará principio á ...

Moratorio hnos.

T. Orgaz y C.a

Rafael Ruano

AVISOS Y ANUNCIOS

Ferro-carril á la Union

Los trenes salen cada media hora desde las 5 de la mañana de la Union hasta las 8 de la noche de Montevideo.

El Gerente.

Fomento Montevideano

Cervecería Oriental.

PREVENCION.

ALCÁZAR LÍRICO

RESTAURANT

A LA CARTE

AL PÚBLICO

HELADOS

MÁQUINAS PARA HACER HELADOS

PARA FAMILIAS

Se venden por

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

FILTROS

PARA AGUA

Se venden por

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

d.7-15p.

Dependiente Y PLATA.—Se ofrece un joven español para dependiente de una barraca; se prefiere de frutos del país) ó de otro giro si le conviene tiene un capital disponible de 2 mil á 2,500 pesos, el cual cuenta 11 años de comercio en pueblos de campaña, y para su conducta tiene varios negociantes de esta plaza.—Dirijirse calle del Rincon núm. 233 Ferretería. d. 7-6 p.

Al público En la calle Arapey núm. 61 se administra la medicina «Le Roy» gratis para los pobres.—consultas por la mañana de 8 á 12 y tarde de 1 á 7. d 7 5 p.

Viudas Y MILITARES.—En la Agencia de Préstamos y asuntos judiciales, calle de Zavala n. 101 se compran sueldos de viudas, pensionistas y militares con un módico interes. d. 7 5 p.

Al Comercio El abajo firmado cita á todos sus acreedores á una reunion que tendrá lugar el Jueves 9 del corriente á las 2 de la tarde en su casa en el Miguelete.—*Carlos Delfino.* d.7-3p.

Es verdad Que en la Agencia de préstamos y asuntos judiciales calle de Zavala n. 101, se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas constituidas y de deudas públicas. d.7-3p.

Costurera Se ofrece una para casas particulares, para cualquier trabajo que sea de su oficio teniendo algunas horas desocupadas: se ofrece tambien para dar lecciones de italiano frances y caligrafía, ocurrir calle Canelones 127 en los altos. d. 7-4 p.

Al Comercio Participo al comercio que he vendido mi casa de negocio sita en la calle 25 de Mayo n. 259 esquina á la calle del Cerro ns. 69, 71 y 73 á los Sres. D. Andres Cancela y D. Francisco Llaguno quienes quedan á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.—Montevideo, diciembre 5 de 1869.—*Andres Acevedo. Llaguno y Cancela.* d.7-3p.

Se vende El almacen sito en la calle de la Florida n. 97, esquina San José; se vende por no poderlo atender su dueño por tener otras ocupaciones. La persona que se interese ocurra en la misma casa que encontrará con quien tratar. d.7-6p.

Contra-aviso En el n. 1513 del diario «El Siglo» D. Carlos Tricoti avisa al Público y al Comercio haber vendido el galpon con accion á la contrata en la calle Canelones n. 172 esta venta es nula por que dicha obra adeuda á la Barraca Montevideana la suma de $ 430. 62 por maderas que tomó el carpintero Luis Quadrelli fugado y amparado del comprador vendedor de dicho galpon.—*Baccalario S. Cuneo* d. -5 7p.

Se vende El café y billar situado en la calle de los Andes 218 esquina Maldonado por ausentarse su dueño del pais para tratar en la misma casa. d.7-6p.

En la Peluqueria Oriental calle 25 de Mayo 224 se precisa un oficial peluquero que se le dará un buen sueldo. d.7-3p.

Caballo Se vende uno de pelo oscuro, clinudo sano de todo y muy manso, ocurrir á la caballeriza Montevideana calle de las Cámaras 51 d.7-4p.

Dependiente Se necesita uno para almacen por mayor y menor que sea bien práctico en el ramo y que presente garantías de su conducta. Darán razon en la calle Bacacay 23 en los altos de 10 á 11 de la mañana. d.7-5p.-3.ª pj.

Se vende el boliche de bebidas con contrata calle Perez Castellanos n. 9, mercado del Puerto.—Para tratar misma casa. d 7-5p.

Se vende El café y billar calle de Patagones esquina Cerrito á cualquier hora del dia en el mismo café encontrarán con quien tratar. d 7-3p.

Ganga Por ausentarse de la capital su dueño se vende una fondita ó boliche en el mejor punto de la Aguada, darán razon calle de Colon 103 Planchadora Catalana. d.7-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, calle Cerro-Largo 175 y Rio Negro con leche fresca. d.7-1p.

Señor De Veni Se hace saber á este señor que en el Hotel de Italia hay una carta de mucho interés para el mismo señor. d.7-3p.

El Dr. Goes Especialista en las enfermedades de los niños y del pecho puede ser procurado á cualquier hora en su casa Zavala 145—Consultas de las 11 á las 1. d. 7-1 m.

Ajencia Solis 50 En esta agencia hay para vender un terreno en el pueblo Victoria, por la mitad de su valor; se desea comprar una casa á inmediaciones del mercado viejo; hay dinero sobre hipotecas y alhajas; hay sirvientes para colocar con recomendaciones. n.6-1p.

Sirvienta que sepa algo de cocina; se necesita en la calle Uruguay, n. 143.—Es para corta familia, y se prefiere estranjera. d 7-3p.

Se ha mudado El Dr. Pimentel, especialista en las enfermedades syphiliticas, cutáneas y del pecho, para la calle Colon, 133. d.7-6p.

Al Comercio Desde la fecha, el Sr. D. Luis Galdiani ha cesado de ser empleado de la casa que suscribe.—Montevideo, Diciembre 5 de 1869.—*Galli y Ca.* d.7-3p.

Dependiente Se necesita uno de diez y ocho á veinte años, que sepa desempeñar un negocio de mercería con perfeccion. Será esencial que se presente sin que de buenas garantias de su conducta, se prefiere de nacionalidad italiano, en la calle de la Colonia n. 44 darán razon. d.7-3p.

Al público D. Julio Lapeyjade no puede vender ni enajenar la propiedad que tiene en el Cerro al lado del hotel de D. Cenon compuesta de dos barrios ... varas por 15 cuya área de terreno es de 35 varas de frente por 70 de fondo hasta no chancelar sus cuentas conmigo que soy el constructor. Prevengo que el que la compre comprará un pleito pues me he presentado ante los tribunales para pedir el pago de lo que este señor me adeuda.—*Antonini Ambrosio.* d. 7-3 p.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.A

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

H. Petit y C.a—Cerrito, 120.

n.30-6m.

EN LA UNION

Se alquilan dos casas bonitas y cómodas, construidas á la moderna, compuestas de 7 habitaciones cada una y todas las demas oficinas necesarias, sitas en la calle General Flores 42 y 44 á media cuadra de la via férrea, y la mejor de las calles trasversales.

Su alquiler la mitad de Montevideo, y para tratar ocurrir al número 52 de la misma calle en la tienda de la esquina.

n.30 8p.

Compañia Oriental

DE NAVEGACION A VAPOR.

Por órden del Directorio se invita á los Sres. Socios á Asamblea General, para el martes 7 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de sus sesiones Zavala 38 altos, para darles cuenta del estado de la Sociedad, y proceder al nombramiento del nuevo Directorio, con arreglo á sus Estatutos.—Montevideo, Diciembre 3 de 1869.—*Los Gerentes.* d.4-3 p.

AL PÚBLICO

D. ROSENDO DE LA SIERRA

VECINO DE PAYSANDÚ

ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

86—CALLE DEL RINCON—86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 18 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 23 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par, botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls. par y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

86—CALLE RINCON—86

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería.

CERCLE DU COMMERCE

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SALON DE HELADOS

El que suscribe tiene el honor de avisar á las Sras. familias favorecedoras de su establecimiento, que el antiguo salon ha sido trasladado en los altos, quedando á cargo de su esposa la atencion debida á las señoras.

Nota.—Queda prohibida la entrada á los señores que no acompañan familias.

El salon se abrirá el dia 7 del corriente.

J. GAULT.

n.6-1m.-3ªpág.

EXTRACTO DE MALZ

DE JOHANN HOFF

ó sea

CERVEZA FORTIFICANTE Y CURATIVA

La única legítima.

Disfruta dicha bebida y pocion deleitosa la concesion de Su Majestad real é imperial de Austria, de Su Majestad imperial de Francia, de Sus Majestades los reyes de Bélgica, Inglaterra, Dinamarca y de los Países Bajos.

La bebida mas en boga y superior para el servicio de mesa.

Panacea curativa y fortificante muy eficaz en casos de dolencias del pecho, del estómago, de almorranas, de digestion debilitada y debilidad de la constitucion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo 157.

o.17-3m.-3ªpág

A las Sras. y peluqueras

En la calle 18 de Julio núm. 151 se vende crin rizado y crespado de todos colores hechos apropósito para poner abajo el pelo, á precio barato. n.6-1m. 3ª pág.

HELADOS

En la confiteria del Telégrafo se encuentran del mejor gusto y á satisfaccion de los concurrentes.

Calle 25 de Mayo N. 554 y 556.

n. 11-20p. 3.ª páj.

CABALLERIZA CHILENA

Esquina plaza Independencia

y calle Florida n.º

Avisamos á nuestros amigos y al público que en esta caballeriza nuevamente abierta encontrarán siempre caballos lindos y mansos para alquilar.

Tenemos algunos caballos de muy superior calidad para alquilarlos por mes.

Hay para alquilar por mes ó por dia lindos tilburis y volantas.

Se toman caballos á pension, garantizando un buen trato, tambien hay excelentes comodidades para colocar carruajes.—Los precios son mas módicos que en ninguna otra parte.

Se venden y se compran caballos.

Tadeo Vilche y Ca.

d.1.º 1 mes 3.ª páj.

ALHAJAS Y RELOJES

Gran depósito de las primeras fábricas, casa de Samuel Blixen, calle de Ituzaingo, números 217 y 219.

En esta casa se ha recibido un importantísimo surtido de estos artículos, lo que se avisa á los señores joyeros, tanto de la capital como de la campaña, para que se sirvan mandar sus pedidos. n.26-1m -3ªpáj.

Oficina de Contraste Público

136—CALLE ZAVALA—136

En dicha oficina se venderán las nuevas medidas arregladas á la ley y liga correspondiente, se cambiarán las medidas fabricadas en el establecimiento, arreglando un precio módico para el público.

Nuestras medidas llevarán *como garantía* la marca de la casa.

n.6 hasta f. de año, 1 p. en la 3ª cada semana.

BANCO ORIENTAL

Se recibe oro y moneda corriente en las siguientes condiciones:

Moneda corriente por 3 meses de abono,	12 p% anual.	
idem » 6 » »	15 » »	
Oro » 3 » »	10 » »	
Idem » 6 » »	12 » »	

En cuenta corriente.

Moneda corriente retirable á la vista sin aviso	10 » »
Oro idem	9 » »

Tambien se hacen adelantos en cuenta corriente con garantías de conformes aforadas al 75 p% de su valor.

En moneda corriente se cobra	20 » »
» Oro	15 » »

Hay billetes nuevos, de un peso, cincuenta y veinte centésimos para cambiar por las notas de este establecimiento.

Montevideo, Noviembre 20 de 1869.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.25-1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Se recibe moneda corriente á plazos fijos.

Por tres meses	al 9	p.% anual
» seis meses	12	» »
Se recibe oro en cuenta corriente	4	» »
A plazos fijos	4 ½ 7	» »
Con 30 dias aviso	4	» »

Montevideo, Diciembre 1.º de 1869.

d.2-1mes.

BANCO MAUÁ Y C.a

Las operaciones del Banco estarán de hoy en adelante sujetas á las reglas siguientes:

1.° Descuenta letras y conformes de plaza y letras giradas del Esterior, con tal que tengan dos firmas de toda responsabilidad y á plazo que no esceda de 5 meses.

2.° Por letras de una sola firma con garantía de títulos ó valores muebles apreciados por la gerencia mediante caucion y transferencia legal de los mismos hasta el importe destinado para esa clase de operaciones.

3.° Recibe dinero á premio en cuenta corriente de metálico ó moneda corriente, á retirar con aviso prévio, nunca menos de 7 dias, ó por letras á plazo fijo nunca menos de 30 dias; no siendo permitido á nadie girar contra el Banco por cantidad superior á su depósito.

4.° Gira y toma letras de cambio sobre Europa, Brasil, Rio de la Plata y plazas de esta República donde tiene agencias y sucursales.

5.° Se encarga de ejecutar por cuenta de tercero cualquier operacion financiera ó de créditos dentro y fuera del pais, mediante las comisiones fijadas en su tarifa.

6.° Abre tambien el establecimiento cuentas corrientes simples en metálico ó moneda corriente á retirar á la vista sin vencimiento alguno de intereses.

7.° Las condiciones variables estarán patentes en el escritorio de la gerencia.

d. 1.° 8p.

GRAN EXHIBICION DE FIERAS

Jorge Zegler, domador aleman, ex-voluntario en el ejército aliado en la guerra contra el General Lopez, ofrece en espectáculo ante el respetable público, cuatro tigres, un leon, ... y hormiguero ...

... Entrada de hombre ... 50 cts. Id. de señoras y niños ... 20 id.

PARA LAS FAMILIAS

MAQUINITAS PARA PICAR CARNE

Se venden en el Almacen Oriental, calle 25 de Mayo n. 338. d.5-12p.

PROFESORA

Una señora, recien llegada de Europa, ofrece sus servicios á las familias para la enseñanza del idioma francés, sea en su casa ó en la de los interesados.

Dirijirse calle de la Florida, n. 137, 1.ª puerta á izquierda. d 3 1m.

FRANCISCO COTTENS, REMATADOR PUBLICO

Participa al comercio y á sus amigos que ha trasladado á esta ciudad, calle del Ibicuy n. 131, la casa de remate y comisiones que tenía establecida en Rivera, frente al pueblo brasilero Santa Anna do Livramento departamento de Tacuarembó. Con este motivo ofrece sus servicios en general, asegurando que no omitirá diligencia alguna en los asuntos que le sean confiados, haciendo de su parte cuantos esfuerzos le sean posibles para llenar con precision sus cometidos y merecer la confianza de cuantos se dignen ponerse en relacion con su precitada casa. Al mismo tiempo tiene el honor de prevenir á sus numerosos amigos de campaña, que siempre tendrá para ofrecerles un elegante y escojido surtido de géneros de los mejores gustos á precios muy ventajosos, así como ropa hecha, sombreros, calzado, perfumería etc. etc.

n.13-1m.-3ª p.

AGUA DE BARCELONA

Para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas

ÚNICO DEPÓSITO AUTORIZADO

Calle Sarandí, núm. 205

f. 2-1m-3ª p.

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO, N. 445 Y 447

Salen diligencias de la capital:

Para Bagé por Cerro-Largo, los dias 5, 12, 21 y 27.
Id. Artigas por id. id., 15 y 30.
Id. Artigas por Treinta y Tres, 12 y 28.
Id. Sauce del Yi, por San Ramon, 10, 20 y 30.
Id. Polanco del Rio Negro, por Polanco del Yi, 6, 15 y 26.
Id. Durazno, por Florida, 5, 14, 22 y 30.
Id. Florida, 6, 11, 15, 20 y 26.
Id. San José por Santa Lucía, 4, 7, 11, 15, 16, 20, 25, 26, 28 y fin de mes.
Id. San José, por la Barra de Santa Lucía, 3, 8, 9, 12, 17, 18, 24, 25 y 29.
Id. Rosario por San José y Colonia Suiza, 1, 9, 17 y 25.
Id. Rocha, por Pando, Maldonado y San Cárlos, 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

En dicha Agencia se venden sellos por mayor y menor.

n.18-1m. J. Callorda.

COMISION FISCAL DE BANCOS

El Banco Oriental ha sido autorizado por el Superior Gobierno para emitir con intervencion de esta Comision la cantidad de $ 59,800 de billetes fraccionarios de los valores de un peso, cincuenta y veinte centésimos—en sustitucion de igual cantidad de su propia emision de tipos mayores, que ha entregado á esta Comision.

Los nuevos billetes que el citado Banco tenga á la circulacion, son exactamente iguales á los que hoy circulan; serán firmados indistintamente por los Sres. D. Manuel A. Silva, D. Félix Buliñas, D. Serafin Salazar y D. Manuel Muñoz y su numeracion la siguiente:

Billetes de á $ 1 cada uno

Número	96,000 á 136,000	
Idem á 50 cents. id. id.	84,001 « 102,000	
Idem á 20 cents. id. id.	78,000 « 132,000	

Lo que la Comision avisa al público para su conocimiento.

Montevideo, Noviembre 18 de 1869.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

n. 19-1 mes.

FERRETERIA SUECA

Se hace saber al comercio y al público en general que en la calle de Ituzaingó n. 111 (en los altos) se acaba de establecer la *primera y única* agencia por Suecia en esta República, donde se vende un rico surtido de lo perteneciente á los ramos de ferretería y cuchillería.

Todos los artículos son del mejor gusto y fabricados del mejor acero que hasta ahora se conoce en el mundo, *acero Sueco de Bessember*; y la mayor parte de ellos han sacado los premios mayores en las diferentes esposiciones, tanto en Europa como en Norte-América.

El surtido riquísimo de objetos *adamascados y dorados*, como ser tijeras, cortaplumas, corta-papeles, reglas etc. etc., es el *único* de esta clase de fabricacion que se ofrece en venta fuera de la fábrica en Suecia.

Tambien se llama la atencion á un rico surtido de *navajas de afeitar*, las mejores conocidas hasta hoy, y premiadas en la última esposicion de Paris, tirabuzones, cortaplumas, cubiertos de mesa, cerraduras, limas, tenazas, etc. etc.

Hallándose un surtido riquísimo de objetos para estancieros, arquitectos, almaceneros, relojeros, talabarteros, ferreteros, carniceros, hoteles, etc. etc., se llama especialmente la atencion de los señores médicos á una coleccion completa y sobresaliente de todos los instrumentos de la ciencia y cirujía, siendo todos estos de los últimos y mas acreditados modelos.

En el mismo establecimiento se venden tambien en comision guantes riquísimos y fósforos de seguridad de Suecia, los cuales artículos se han generalizado ya en casi todo el mundo por sus esclentes calidades.

Se reciben órdenes para mandar fabricar todo artículo del mejor acero ó fierro *Sueco*, segun el modelo que se quiera.

Se vende tanto por mayor como al menudeo.

Cartas deben dirigirse á la *Ferreteria Sueca*, calle de Ituzaingo núm. 111 (altos), Montevideo, donde para mejor conocimiento del público, se le invita á inspeccionar los objetos; se halla abierta desde temprano por la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

S. 25—1 mes.

ALCÁZAR LÍRICO

RESTAURANT

AL PÚBLICO

Las personas que deseen mandar buscar algun plato de las de la lista del dia, serán servidas á precios módicos.

Igualmente se llevan comidas á domicilio á precios equitativos.

LUNCH—Todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

d.5-10p.

LA VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja son lucia 3 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curadas por los aceites balsámicos odoríferantes de hígado de bacalao del Doctor DUCOUX. Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOCHEA.

HOTEL DE FRANCIA

QUINTA DE VILLADEMOROS

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

Verdadero recreo

Comidas á todas horas

Cuartos amueblados

PRECIOS MÓDICOS

n.15-perm.3ªpáj.

USINA A VAPOR

CALLE DE MACIEL NUM. 139

A LOS FARMACÉUTICOS Y CONFITEROS

PASTILLAS DE GOMA, PASTAS DE GOMA Y DE ALTEA SIMPLES Y APORLLANADAS

PARA LOS FOTÓGRAFOS, PINTORES Y CARPINTEROS

PARA LOS TALABAS:

ALCOOL ABSOLUTO 41 GRADOS

PRECIOS MÓDICOS — POR MAYOR Y MENOR

Para la campaña irán las pastillas y pastas acomodadas en cajas de lata. Droguería del Plata de Aug. Las Cases, calle Sarandí, n. 136. d.3-1m.-3ªpág.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

6 de la mañana	4.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes, y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10		

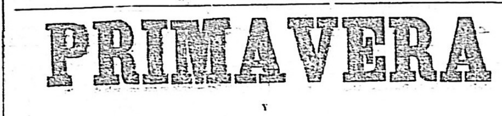
BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bell.ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

La Administracion.

m.2-perm.



Y

VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; pará lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la Zarzaparrilla Iodurada del doctor Bonneville cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo *únicamente* por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella no cura todo, como otras preparaciones dichas Zarzaparrilla, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas, reumatismales, herpéticas*, del cútis y en general *impureza de la sangre*.—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos probándola.

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los paises estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66

m.22 p.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

Situacion de la Compañia en 15 DE AGOSTO DE 1867

Capital asegurado

Pfts. 2.992,765:64



Creacion de capitales

DOTES, PENSIONES

vitalicias

Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse a Inspector General Don Jorge Perez, calle de Ituzaingo número 183.

j. 16 perm. 3ª páj. dia por X

Lomilleria y talabarteria

ALEMANA

151—CALLE 18 DE JULIO—151

R. Legazione d'Italia

A richiesta di alcuni oblatori per l'Ospedale che non potrebbero intervenire alla reunione annunciata per il giorno 2 viene questa differita per domenica giorno 12 alle ore 1 pomeridiana.

Il Presidente della Commissione G. B. Raffo.

d.1—5p.

Correas para máquinas

DE TODAS CLASES

Se hacen garantidas, de un cuero que está preparado para este trabajo; en la talabarteria alemana, calle 18 de Julio, 151.

d.5-1m.-3ªpáj.

AGLI ITALIANI

ESTO

Los operadores de la casa de dentista calle Buenos Aires, 206, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios á las personas que quieran buen trabajo.

Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura entera á lo natural, y hacen emplomaduras de la mejor clase.

Sacan muelas sin dolor á toda hora, gratuitamente los operarios.

d.4-7p.

Casas para alquilar

Cerda crispada

Para colchonar muebles, colchones y coches, se vende á precio barato calle 18 de Julio 151. n. 6-1 mes 3ª páj.

Pellones tucumanos

LEGITIMOS

Se venden por mayor y menor en la talabarteria alemana, calle 18 de Julio, 151.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Deutscher Club Frohsinn

Dienstag den 7 December 8½ Uhr Abends

Ordentliche

GENERAL-VERSAMMLUNG.

Tages ordnung:

I. Verlesung des Protokolls der letzten General-Versammlung.
II. Jahresbericht.
III. Kassenbericht.
IV. Besprechung über das Klage- und Wunschebuch.
V. Antrage des Vorstandes.
VI. Wahl eines neuen Vorstandes.

d.5-2p.

SE PRESTA DINERO

con un ínfimo interés, por alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones, deuda interna y toda clase de fondos públicos que ofrezcan completa garantía á los señores prestamistas. — En «La Protectora Oriental, Agencia de préstamos» calle 25 de Mayo n. 86, frente á «La Tribuna». n.16-1m.-3ªpáj.

AVISOS MARÍTIMOS

Barca francesa J. J. LESSUMIER DE BURDEOS—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se ruega á los interesados de la carga saquen los permisos y lleven las órdenes del resguardo, á casa del abajo firmado, consignatarios del buque calle del Cerrito núm. 255 hasta el Jueves 9 del presente—Siendo sacados todos los permisos de descarga hasta el dia arriba indicado se tomará un permiso General á Depósito—No obstante reclamacion de ningun especie sino en el acto de la descarga—Montevideo, Diciembre 6 de 1869—*Juan Dellazoppa.* d. 7—5p.

Línea de navegacion á vapor

ENTRE GENOVA, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

El nuevo y magnífico vapor de primera marcha

BIANCA VERTICA

Saldrá para Génova el 15 del corriente Diciembre.—Admite carga á flete y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

Precios de pasaje para Génova

De cámara ... $ 150
De proa ... » 65

Para tratar por flete y pasage ocurrir calle 25 de Agosto número 121 G. Marini y C.a d.1 5p.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre sin falta la muy velera y acreditada corbeta Española «Sirena», admite alguna carga á flete para los mencionados puertos, así como pasajeros de Cámara y proa á quienes ofrece su capitan Don José Vidal el buen trato que tiene acreditado; para tratar ocúrrase á

n.25-15p. *Pillegro hijos y Ca.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES

ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Y VICE-VERSA

Llevando correspondencia bajo contrato del Gobierno de S. M. Británica y del Gobierno de Chile.

El servicio del mes de Diciembre será desempeñado por los siguientes vapores:

ARAUCANIA

de 3000 toneladas, su comandante S. S. Holloway. Esperado de Liverpool el dia 12 sigue el mismo dia para Valparaiso, si entrase antes del tiempo marcado no será demorado aquí arriba de algunas horas.

CORDILLERA

de 3000 toneladas, su comandante G. A. King Esperado de Valparaiso, saldrá el dia 26 para Liverpool, haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

Los celebrados vapores de esta línea son de grande marcha y son especialmente adaptados para pasajeros que buscan sus comodidades.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	» » 12	» » 8	» » 4
Lisboa	» » 35	» » 25	» » 14
Burdeos	» » 35	» » 25	» » 14
Liverpool	» » 35	» » 25	» » 15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace una deduccion.

Hay algunos camarotes reservados á 5 libs. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle 25 de Agosto, n. 130.

o.1°-perm. A.r E. YARROW.

LINEA DE VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

CLEMENTINA

de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos, capitan E. Carbone saldrá para Génova el 17 de Diciembre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase ... 140 pesos oro.
Segunda clase ... 110 id. id.
Tercera clase ... 60 id. id.

Para tratar por fletes y pasages, verse con sus consignatarios, *Sivori y Schiaffino*, calle Juncal n. 7.

n.25-15p.

AGENCIA DE LA Nueva compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes ... Rio Uruguay
Los miércoles ... Villa del Salto
Los viernes ...

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

n.23-p.

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ ROSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señores ... 8 » «

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa ... 5 $ «

FLETE

Carga ... 4 « «
Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 6 de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 122.

PARA LA CORUÑA

Barca española «Anastasia», su capitan Manuel Pulleiro, de 330 toneladas ... forrada y clavada en cobre.

SALDRÁ EL 20 DE DICIEMBRE. Puede aun tomar un resto de carga á flete y pasageros de 1.ª y 2.ª clase.—Para tratar ocurrir á su consignatario ... calle de las Cámaras, 82. d.1°-8p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

COMANDANTE ROUX

De 2000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova

Y BARCELONA.

Precios de los pasajes

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

12.2-perm.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES



Tos.		Tisis.
Asma.		Croup.
Ronquera.		Resfriados.

Bronquitis.
Fiebre Hetica.
Dolor de Garganta.
Respiracion Dificultosa.

PECTORAL de ANACAHUITA.

Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.
ja.8-p.

AGUA DE SELTZ

LEGÍTIMA

En canastos de 48 medias botellas.—Se vende en la calle Rincon, n. 16.
n.10-1m. G. Peltzer y C.ª

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
in. 18 perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.
Calle Sarandi núm. 232

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

ZAPATERIA DE SENTUBERY

ATENCION
AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

FOTOGRAFIA
ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 143

Retratos en tarjeta á 2 $

MUDANZA

DE

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

Se vende por mayor á precios muy arreglados.
Su Director, *Domingo Mendy.*

BANCO MAUÁ y C.ª

Caja de ahorros.

Recibe en ella las cantidades que le fueron entregadas al premio fijo de 6 p.% al año, de un peso ó multiplos de pesos—retiradas libres hasta 200 pesos, y por cantidades mayores con aviso previo de 7 dias.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1869. d.1º-8p

Comision Fiscal de Bancos

Deuda Interna de 1ª y 2ª série.

El 15 del corriente quedarán cerradas las transferencias de títulos de estas Deudas hasta 1º de Enero próximo.
Montevideo, Diciembre 1º de 1869.
d.3-12p. E. Perez, Secretario.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc.
EMILIO.
En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

A LA INDUSTRIAL

CALLE DE CIUDADELA NUMS. 116 y 118

FRENTE AL MERCADO

MAQUINAS DE COSER

Y ÚTILES PARA EL RAMO



BARTOLOMÉ GODINA

Se componen, se compran y se cambian máquinas usadas por nuevas.
Se dán lecciones á domicilio.
Taller para toda clase de composturas. d.1º-15p.



STOUT PORTER

BOTLED BY THE

LONDON & BURTON

BOTLED BEER

COMPANY

LIMITED

LONDON

Cerveza negra inglesa superior se vende á razon de $ 2,40 la docena tomando una barrica y tomando por docena á $ 2,80 al contado.

Depósito calle de Buenos Aires n. 59—Se reciben órdenes en las calles de 25 de Mayo n. 139 y Sarandi 130 n.12-1mes.

DEPÓSITO DE

CAJAS DE FIERRO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIO Y LADRONES

HERM. G. BEUCK

174—CALLE DEL SARANDI—174

d.1º-1m.

Mas barato que ninguno

TAPICEROS

CORTINADOS — MUEBLAJES

Se encargan del arreglo de tapices de invierno y verano en las casas de familia

Especialidad en sillones, sofaes y taburetes á la inglesa, romana y francesa

Los mismos se encargan de hacer toldos de balcones segun el uso de Europa, y tambien se cortan, se cosen y se ponen alfombras; los mismos se encargan de hacer colchones elásticos y de lana, y composturas de toda clase de muebles tapizados.
Todos estos trabajos se pueden hacer á domicilio. Las personas que quieran ocuparnos, pueden dirigirse á la calle S. José, n. 57.
d.1º-1m.

Comision de I. Pública

El dia 8 del corriente á las once de la mañana, rendirán exámen las escuelas á cargo de la Junta E. Administrativa, que á continuacion se designan:
Escuela de varones núm. 28, calle de Perez Castellanos.
Id. de niñas núm. 21, calle de Sarandi.
Id. de varones núm. 26, calle de la Florida.
Id. de id. núm. 33, calle de Soriano.
Id. de id. núm. 32, calle de Arapey.
Id. de id. núm. 13, calle de Soriano.
Montevideo, Diciembre 3 de 1869.
El Secretario.
D. 4—5p.

BAÑOS
BAÑOS
BAÑOS

Bueno es que todos sepan que el Hotel Oriental tiene los mejores baños que se pueden desear, en salas espaciosas y aereadas, servidos con el mayor aseo y con ropas tan limpias y blancas como cualquiera pueda tener en casa.

Cada baño vale 8 rs. y una docena solo 6 pesos.
d.1-3m.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mellan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Rumo.
n.3-perm.

ARCHI-COFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO

IMPORTANTE

Baldes, inodoros para lavatorios, letrinas portátiles con inodoro, filtros para agua, depósitos para agua y bebidas, tejidos de alambre de todo tamaño y largas jaulas para cria, trampas de todas clases, se venden en la calle 25 de Agosto número 128.
n.19. 1 mes.

Comision Fiscal de Bancos

El Banco Navia y Cª ha sido autorizado por el Superior Gobierno para emitir, con intervencion de esta Comision, la cantidad de $ 169.200—de billetes fraccionarios, de los valores de un peso, *cincuenta centésimos y veinte centésimos*, en sustitucion de igual cantidad de su propia emision, de tipos mayores, que ha entregado á esta Comision.
Los nuevos billetes que el citado Banco lanza á la circulacion, son exactamente iguales á los que hoy circulan, serán firmados indistintamente por los Sres. Don José Navia, Don José Mula y Don Sisto Rey;—siendo su numeracion la siguiente:

Billetes de un peso, del núm.	120.001 á	150.000
Id de cincuenta cts. »	120.001 á	204 000
Id de veinte cts. »	114.001 á	300.000

Lo que la Comision avisa al público para su conocimiento.
Por órden de la Comision.
E. Perez, Secretario.
Montevideo, Noviembre 18 de 1869.
n.20-1mes.

HOTEL DEL PLATA

NUEVA PALMIRA

Este nuevo establecimiento situado en uno de los mejores puntos del pueblo y cerca al muelle de los vapores de la carrera del Rio Uruguay, ofrece al público un buen servicio, economia, prontitud y aseo y se sirven comidas á todas horas tanto de dia como de noche y de dicho establecimiento salen las diligencias para el Carmelo, San Salvador, Mercedes y cualquier otro punto de la campaña.
n.5-1m.

ALCÁZAR LÍRICO

CAFÉ Y RESTAURANT

El Gerente de dicho establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el domingo próximo 28 de Noviembre, se encontrarán helados y hielo á todas horas.
La apertura del restaurant tendrá lugar irrevocablemente el miércoles próximo 1.º de Diciembre.

ALMUERZOS
COMIDAS
CENAS

Pensionistas .... 35 $ mpl. mensuales.

A PRECIOS ACOMODADOS
n.27-10p.

Compañia Oriental

DE NAVEGACION A VAPOR.

Desde la fecha, se paga el dividendo acordado por el Directorio, correspondiente al mes de Noviembre ppdo.—Zavala 38, bajos—Montevideo Diciembre 4 de 1869—*Los Gerentes.* d. 4-5 p.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor
n.1º-perm.

HOTEL DEL VAPOR

CARMELO

Este nuevo establecimiento situado en uno de los mejores puntos del pueblo cerca al muelle del Vapor Carmelo, en el Arroyo de las Vacas, ofrece al público un buen servicio, economia, prontitud y aseo y se sirven comidas á todas horas, y de dicho establecimiento salen las diligencias para Palmira, San Salvador en combinacion con las de Mercedes y otros puntos de la campaña.
n.9-1 mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc; etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n.15 perm.

FARMACIA

Se ofrece un jóven para dependiente de Farmacia, hallándose con títulos para pasar sus exámenes y dando garantías las mas satisfactorias en esta plaza de su conducta—Dirigirse para tratar á la fotografía Oriental calle de Misiones 143 de 10 á 3 de la tarde.
n.30-15p.

COCINAS ECONOMICAS

En el almacen de los Sres. Farini hijo y Gonzalez se acaba de recibir de Paris un surtido de todas dimensiones, tanto para uso de hoteles como casas particulares.
n.3-15p.

RELOJERIA ESPAÑOLA

CALLE DE CACAREY N. 19

Frente al paso de la Aduana.

En este establecimiento recien abierto se componen toda clase e relojes, tanto de bolsillo como de casa, con la seguridad que los que honren este nuevo obrador artístico han de quedar satisfechos.

Se hacen cambios de relojes viejos ó descompuestos por nuevos; para esto hay un bonito surtido de todas clases; precios, sea para cambiar ó vender.

Se encarga de trabajos de oro, sea de nuevo ó composturas. Se dora y se blanquean relojes y otros objetos. n.20-1m.

ALTAR DE MARMOL

PARA VENDER

Hay uno en la marmoleria francesa, calle Juncal n. 14, al lado de los baños de Solis, hecho en 4 pós. de varios colores, de marmoles del país.
Tambien se encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente al ramo de marmoleria, y hay una coleccion de estatuas de mármol blanco y de colores, que se vende á un precio equitativo.
n.14-1m.

A los especuladores

Se alquilan las casas altas y bajas de la calle de Perez Castellanos n. 151, 153 y 155. Los interesados ocurran para tratar á la calle de Buenos Aires n. 191, desde 4½ de la tarde hasta las 6. n.20-15p

Antonio Torres y Nicolás

107—CALLE DE COLON—107

Se ofrece por tenedor de libros para cualquiera casa de comercio.

Tambien se ocupa en dar lecciones particulares, de 7 á 9 de la noche, de cálculo mercantil, teneduria de libros y matemáticas.
n.30-15p.

E. FRANSCINI

PROFESOR DIPLOMADO DE IDIOMAS Y GIMNÁSTICA

Calle Maldonado 122

Lisonjeado por la favorable acojida que he encontrado en esta ciudad, continuaré á enseñar los idiomas extranjeros y otros ramos de enseñanza superior, agregando la Gimnástica higiénica, por la cual consegui en Suiza brillantes distinciones.
Me encargo, como siempre, de la correspondencia en casas de negocio.
Clases de noche á precios módicos.
(Se puede tambien dirigirse á los Sres. Galli y C.ª, calle 25 de Mayo). n.25-1m.

SOMBREROS

POR VAPOR PATAGONIA

SE HAN RECIBIDO

SOMBREROS FINOS

de

PAJA DE CHILE

En la calle 25 de Mayo, núm. 225

n.27-10p.

PIANOS

Los hay de la muy acreditada fábrica de Steinway et Sons New York; se hallan únicamente en venta calle 1.º de Mayo núm. 12 (en frente San Felipe). En este establecimiento se encuentra tambien un buen surtido de los ya conocidos pianos de Pleyel y de Schroeder.
n.23-8p.

Ferro-carril á la Union.

5.º DIVIDENDO.

Desde el 1.º al 15 de Diciembre próximo, de 12 á 2 de la tarde, se invita á los SS. accionistas, á percibir el dividendo trimestral, acordado por el Directorio; y desde esa fecha en adelante, los Sábados, á las mismas horas.—Oficina, calle Zavala num. 31 altos—*El Gerente.* N. 30—14p.

Comision Fiscal de Bancos

Deuda por rescate de tierras.

Desde mañana 1º de Diciembre se pagarán los intereses correspondientes al 14 trimestre de dicha Deuda en las Oficinas de esta Comision.

Montevideo, Noviembre 30 de 1869.
Por órden de la Comision
d.1º-10p. *E. Perez*, Secretario.

GUIA
COMERCIAL

$ 2.50

SE VENDE

79—CÁMARAS—81

Y EN TODAS LAS LIBRERIAS

n.24-1m.

PIANOS FRANCESES

DE PLEYEL

HERZ Y EVERHARD

CALLE BUENOS AIRES, 171

d.1º-perm.

PICHINCHA

Se vende el Café calle de Ejido num. 42, los que intereses por comprar dicho establecimiento pueden ocurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar.
Montevideo, Noviembre 29 de 1869.
n.30-12p.



o.24-perm.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.
145—URUGUAY—145
ag.15-perm.

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Noviembre de 1869

ACTIVO

Caja.—Metálico	$ 198,735.44	
Nuestra emision	117,400	
Emision de otros Bancos	87,300	$ 402.435,44
Deudores por cuenta corriente		» 1.117,991.76
Obligaciones á cobrar		» 204,155.37

PASIVO

Capital		$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente		» 637,778.31
Emision garantida	$ 137,356.00	
Id. amortizada de Agosto del año ppdo. á Noviembre corriente	» 351,116.00	» 486,242.00
		$ 1.724,670.31

Montevideo, Noviembre 30 de 1869.
pp. Navia y Ca., *L. A. Ribeiro.*
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos.
d.4-4p. *Perez.—Práctico.*

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 33 Y 37 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.
n.27-perm.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
d.6-perm. *Joaquin Berazz.*

SE ALQUILA

La magnífica casa calle del Cerrito núm. 169, 171 y 173. Tiene mas de sesenta piezas y puede alquilarse toda entera para hotel ó casa amueblada, ó bien para habitaciones particulares, pues está dividida en seis casas de mas de doce piezas cada una, y que son completamente independientes unas de otras. En cada piso hay dos casas—Se alquilan tambien los dos grandes almacenes del piso bajo. El que se interese puede ocurrir á la Barraca de la Paz, calle del Cerro Largo núm. 94. n.29-15p.

PARA LA ESTACION

Ropa hecha de hombre y niño; se ha recibido un surtido completo en el depósito calle de Colon, 102.
Hay tambien camisas blancas y de color.
n.9-1m.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. n.11-1m.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.
La aritmética comercial que enseña, comprende, ademas de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la teoria y práctica de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañia ó de particion, proporcional, simple y compuesta; reglas de interes, por los *divisores fijos* y por partes alicuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. n.27-15p.

BALANCE

DE LA SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

Activo

Accionistas.—Por el 50 p.% de reserva		$ 675,000 00
Mobiliario		2,845 77
Cuentas corrientes.—Varios deudores		27,333 65
Edificacion.—1.ª série	$ 48,887 45	
Id. 2.ª Id.	1,458 40	50,245 85
Accionistas.—Saldo de cuotas á cobrar		102,973 87
Intereses y descuentos		1,330 45
Seccion Progreso.—Costo de 307,801¹⁄₁₉ varas de terreno sin calle y gastos		492,781 90
Depósito general.—Materiales existentes		59,944 35
Gastos generales		18,813 89
Caja.—Existencia		1,676 28
		$ 1.433,005.94

Pasivo

Capital suscrito	$ 1.350,000.00
Cuentas corrientes.—Varios acreedores	29,820 30
Ganancias y pérdidas	2,418 30
Emision.—1.ª série	19,853 68
Obligaciones á pagar	30,563 66
	$ 1.433,005 94

Montevideo, Noviembre 30 de 1869.
N. Oger, Contador.
V.º B.º—*J. Villegas*, Gerente. d.4-8p.

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Activo

Un terreno en Bella-vista con 235,670.07 vs. á 15		$ 235,670.07	
Gerencia—Pagádole por comision de compra del mismo 1 p.%		» 2,355.70	
Mensura del mismo		» 300.00	
Pagado á cuenta de las obras en construccion en Bella Vista		» 85,855.58	
Pagado por inspeccion é informe de las referidas obras		» 224.00	$ 324,410.75
Un terreno en la costa del arroyo de las Piedras, con 12 cuadras, la cuadra á 100 $ mjc. cuadra		$ 1,200.00	
Comision de compra de este, 1p%		» 12.00	» 1,212.00
Obligaciones á Cobrar, con garantia	$ 44,700.00		
Fondo de reserva en acciones de esta Sociedad no suscritas	» 25,500.00		
Banco Montevideano. Saldo de intereses	» 32.35		
Caja—Existencia en efectivo	» 7,370.65		
Gastos Generales	$ 3,023.27		
Contribucion directa	» 900.00	» 3,923.27	$ 81,525.70
			$ 411,454.45

Pasivo

Capital social 4,000 acciones á 100 $ mjc.	$ 400,000.00
Beneficio por intereses descontados sobre valores en cartera	» 11,454.45
	$ 411,454.45

S. E. U. O.
Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.
d.4-3p. *Adolfo Guerra*, Tesorero.

PATENTES DE RODADOS

AVISO AL PÚBLICO

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La oficina previene á los que tengan que sacar patentes de Rodados, que desde el 1.º de Enero hasta el 31 del mismo las espedirá á los que la soliciten y pasado el término, quedarán sujetos á lo que previene el art. 4.º de la Ley.

Montevideo Diciembre 4 de 1869.

LEY DE PATENTE DE RODADOS.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General &

DECRETAN

Art. 1.º En el año de 1870, pagarán los rodados la patente que les corresponde, en el órden siguiente:
1.º De *seis pesos*, las carretas, carros, carretillas y demas vehiculos de carga, pertenecientes á los Departamentos de Campaña.
2.º De *doce pesos*, las carretas, carretillas, carros y demas vehiculos de carga del trafico en el Departamento de la Capital.
3.º De *quince pesos*, los carruajes de paseo ó de viaje, que tengan dos ruedas, ya sean de uso particular ó de alquiler.
4.º De *veinte y cinco pesos*, los coches, volantas y demás carruajes de paseo ó de viaje, que tengan cuatro ruedas, bien sean de particular ó de alquiler.
Art. 2.º En los Departamentos del interior, las patentes de los carruajes de que hablan los incisos 3.º y 4.º del art. anterior, serán de la mitad del valor en ellos establecidos.
Art. 3.º Quedan esceptuados de patente.
1.º Los carruages conocidos con el nombre de Diligencias, con escepcion de las que no salgan fuera del Departamento de la capital.
2.º Los rodados de uso particular pertenecientes á establecimientos de campo que se ocupen únicamente en la conduccion de provisiones y materiales de construccion para el uso esclusivo de los mismos establecimientos, en los Departamentos del interior.
Art. 4.º Los que no pagasen la patente en el término que señalado el Poder E. y los que la tomen por menos valor del que les corresponde incurrirán en la multa de otro tanto que percibirá el revisador que descubra el fraude.
Art. 5.º Las patentes que se espidan dentro del primer semestre pagarán su valor por todo el año, y las espedidas en el segundo semestre, pagarán la mitad.
Art. 6.º El producto de este impuesto queda afectado á los gastos de vialidad de los respectivos Departamentos.
Art. 7.º Esta Ley se revisará anualmente.
Art. 8.º Comuníquese etc.
Montevideo Octubre 14 de 1869.
Laviña, Presidente.
Cárlos M. de Nava, Secretario.
Ministerio de Gobierno—Montevideo Obre. 16 de 1869
Cúmplase, acúsese recibo etc.
Rúbrica de S. E.
BUSTAMANTE.
d.4-25p.

Oficina de Contraste Público

DE LA CAPITAL

AL PÚBLICO

Para no incurrir en la multa que impone el Reglamento y para dar cumplimiento á las disposiciones superiores, publicamos la nota que nos ha dirigido el verificador general de pesas y medidas métricas.

Montevideo, Octubre 9 de 1869.

En virtud del superior decreto del 31 de Agosto último, que establece una modificacion al reglamento del 5 de Noviembre de 1869 en lo concerniente á la composicion de las medidas de estaño para liquidos, solo se contrastarán desde 1.º de Enero próximo venidero, las que no contengan mas de diez por ciento de liga.
En consecuencia, ninguna de las contrastadas hasta la fecha, podrá serlo de nuevo.
Lo que comunico á Vds. para sus efectos.
Dios guarde á Vds. muchos años.
José L. Avegno.
Sres. Las Cazes y C.ª contrastadores del Departamento de la capital.
n.5 p. hasta fin de año; cada s. se hará la p. en la 3ª pág.

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

DIENSTAG DEN 7. DECEMBER

STIFTUNGS-FEST

MUEBLERIA ALEMANA

166—TREINTA Y TRES—166

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

En esta muebleria y tapiceria, frente al Alcázar Lírico, se venden muebles al precio de costo y al contado, por ausentarse su dueño del país.
n.11-1m

CAFÉ ET RESTAURANT

DES PYRAMIDES

PLAZA DE LA MATRIZ

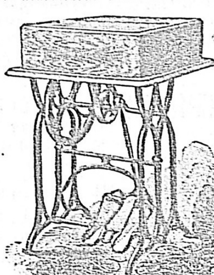
ESQUINA DE LAS CALLES ITUZAINGO Y SARANDI

Almuerzo	60 cts.
Comida	80 »
Cenas hasta las doce de la noche.	
Pension por mes	30 $

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de encomiendas para *comidas, bodas* y *banquetes*, garantiendo el mayor aseo, prontitud y esmero en el servicio. n.23-1m.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

DE LAS ACREDITADAS FÁBRICAS DE NEW-YORK



LAS MAS PERFECCIONADAS QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

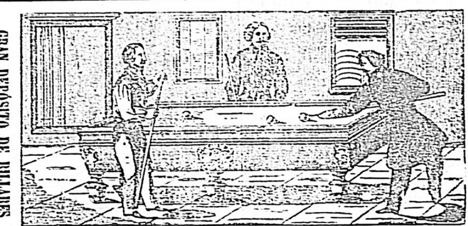
GARANTIDAS

Este establecimiento estando en comunicacion directa con las referidas fábricas, es el que mas ventajas puede ofrecer al comprador, no solo en precios y calidad, sino tambien por tener personas habilitadas para enseñar y componer cualquier máquina; por tanto invito al público montevideano á visitar á este establecimiento y cerciorarse.
Tiene ademas un lindo y variado surtido de seda, hilo, agujas y otros útiles para las máquinas.

89—CALLE DE LAS CÁMARAS—89

n.21-1 mes.





PARA EL AÑO 1870

25 BILLARES

Ultimamente recibidos de Paris para la fábrica de Verdier hnos. y C.ª, por los buques «Saint François» y «La Magdalene» De los mejores y elegantes billares que hasta la fecha se han introducido en el país, ya por los gustos y el esmero con que se han mandado pedir con el fin de complacer á la numerosa clientela con que esta acreditada fábrica cuenta.

Billares incrustados
Billares de mármol de varios colores
Billares de jacarandá con adornos de madera ébano
Billares de asiento de pizarra
Billares de asiento de mármol
Billares de doble golpe
Billares de salon para señoras
Billares de madera palo de rosa
Billares mosaicos madera de colores
Billares de madera como los que se hacen en las demás fábricas y como los mejores que existen en Montevideo, que se darán por el precio de 200 pesos nacionales.

En el surtido de dichos billares hay uno del precio de 800 PESOS

n.30-1m.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

n.30-perm.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL



MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por m. *Enrique Stampert.*